

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses..... \$21-20 oro	ISLA DE CUBA	12 meses..... \$15.00 plata.	HABANA	12 meses..... \$14.00 plata.
	6 id..... \$11-00 "		6 id..... \$ 8.00 id.		6 id..... \$ 7.00 id.
	3 id..... \$ 6-00 "		3 id..... \$ 4.00 id.		3 id..... \$ 3.75 id.

### España

#### De anoche

Mayo 10.

**LA SITUACION ECONOMICA**  
El Consejo de Ministros que se ha celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. el Rey, se ha reducido al discurso resumen del Presidente sobre política exterior é interior.

Al hablar el señor Moret de los asuntos internacionales, se ha fijado principalmente en el alza que en la actualidad han alcanzado los valores públicos y la baja que ha sufrido el cambio internacional, indicando que la situación económica va mejorando.

#### TEMORES DEL GOBIERNO

El Jefe del Gobierno ha manifestado en el citado Consejo, que el Gobierno planteará la cuestión de confianza ante la Corona después del casamiento del Rey, porque es imposible gobernar con las actuales Cortes, con mayor motivo después del refuerzo que últimamente ha obtenido el partido conservador.

#### COMENTARIOS

Las manifestaciones del señor Moret son el tema de las conversaciones, comentándose mucho en los círculos políticos.

#### UNA ASAMBLEA

Esta tarde se ha celebrado la sesión inaugural de la Asamblea de Presidentes de las Diputaciones provinciales, convocados con el fin de acordar y activar los trabajos de los caminos vecinales en las provincias.

Ha presidido el acto el señor Gasot, Ministro de Fomento.

#### CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa, á 27.50.

### ESTADOS UNIDOS

#### Servicio de la Prensa Asociada

**PESCADORES APRESADOS**  
Madrid, Mayo 10.—Telegrafian de Ceuta que varias embarcaciones pescadoras españolas han sido apresadas, frente á la costa del Rif, por los moros, que maltrataron cruelmente á los tripulantes de las mismas.

El Gobierno ha acordado tomar medidas energicas para castigar á los piratas que han infringido las leyes internacionales y las humanitarias.

#### CONSPIRACION NIHLISTA

Paris, Mayo 10.—La policía sigue sus investigaciones para descubrir la relación que existe entre la reciente explosión aquí, de las dos bombas de dinamita que tan funestos resultados tuvo para los que andaban con ellas y una vasta asociación nihilista que extiende sus ramificaciones á varios países.

La actitud de la policía ha dado margen á que se haya puesto en circulación una multitud de rumores que no han sido confirmados aún, y según los cuales, las bombas descubiertas en esta ciudad estaban destinadas á utilizarse hoy, en ocasión de la apertura del Parlamento ruso, para matar á los miembros del nuevo Ministerio y otras

## La voz de alarma

La excepción de la parte baja, el Vedado está sin agua desde las 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde y últimamente la presión es insuficiente para llenar, de noche, los tanques, que ahora se han vuelto criaderos para millones de mosquitos. Con este calor, todo está á punto de caramelo para el desarrollo de varias fiebres. Algún día éstas noticias llegarán á oídos de las Autoridades, es decir, si el Ministro Americano tiene la cortesía de mudarse para el Vedado, en cuyo caso apostaríamos que dentro de un mes habría plente de water. Una cosa es ser M. A. y otra vendedores de muebles. El mueble de cuero es ahora el que más aceptación tiene por ser más fresco que ningún otro y de novedad.

CHAMPION Y PASCUAL.

1-MY.

personalidades distinguidas del imperio moscovita.

Aunque la policía no ha dado cuenta sucinta del resultado de sus investigaciones, ha declarado que se halla sobre la huella de una vasta asociación revolucionaria.

#### HUELGA GENERAL

Roma, Mayo 10.—Se ha declarado una huelga general aquí, en Milán y en Bolonia; hoy no se ha publicado periódico alguno en esta ciudad.

Las tropas han sido acuarteladas y están listas para sofocar cualquier disturbio.

#### GRAVES DESORDENES

En Bolonia han ocurrido graves desórdenes, y al tratar de restablecer el orden, resultaron heridos varios oficiales y soldados.

#### HOSPITALES APEDREADOS

Muchos edificios han sido apedreados por los huelguistas, que no han respetado siquiera los hospitales.

#### PRELUDIOS DE LA APERTURA

San Petersburgo, Mayo 10.—Empezaron las ceremonias de la apertura del Parlamento con la celebración de servicios religiosos, repicando alegremente todas las campanas de las innumerables catedrales, iglesias y templos que existen en esta ciudad, para llamar al pueblo, con objeto de que diere las gracias á Dios.

#### LA FAMILIA IMPERIAL

Los miembros de la familia imperial llegaron en el yate del Czar y se trasladaron apresuradamente en coche á la catedral en que están sepultados los restos de los Romanoffs, y en la cual asistieron al servicio religioso y oraron largo rato.

#### ALOCUCION DEL CZAR

Dos horas más tarde empezó á llegar al Palacio de Invierno una inmensa muchedumbre de funcionarios militares y civiles para oír la alocución del Czar á los representantes del pueblo.

El discurso de Nicolás II fué de tono conciliador, y pidió á los miembros del Parlamento que cooperasen de corazón con él en la grande obra de resolver los problemas que tanta importancia tienen para Rusia.

#### EL CZAR ACLAMADO

En seguida el Czar y la Czarina se retiraron y regresaron á Peterhoff.

El pueblo, que se había aglomerado en la orilla del río aclamó con gran entusiasmo á la comitiva imperial, y más particularmente al Czar.

#### LA CAMARA BAJA

Tan pronto como terminó la recepción imperial, los miembros de la Cámara Baja se dirigieron al Palacio Tauride, en el cual aquélla celebra sus sesiones.

#### SEGUROS DE COSECHAS

Kingstown, Mayo 10.—Mr. Head, de Londres, sale mañana para Cuba; este señor representa una compañía que asegura las cosechas contra los peligros de los ciclones.

#### INTERVENCION EN PANAMA

Washington, Mayo 10.—Los movimientos revolucionarios ó los disturbios causados en Panamá por las elecciones, que amenazarán entorpecer el trabajo en la zona del Canal, justifican la intervención del Gobierno americano para apoyar al de Panamá,

y además de las instrucciones en ese sentido que el Secretario de la Guerra ha enviado á Mr. Magon, Embajador de los Estados Unidos en el Istmo, el Secretario de Estado le ha dirigido una carta en la cual explica la necesidad de promoverse desórdenes, pues se cree que sería eficaz para el mantenimiento del orden, cuando se verifiquen las elecciones en el próximo mes de Junio, por saberse que los adversarios del Presidente Amador están preparando un levantamiento en contra de él y fuera de la zona del Canal, y es del deber de los Estados Unidos impedir cualquier insurrección que se tratara de fomentar en el Istmo.

En su carta declara Mr. Taft, que los Estados Unidos no vacilarán en sofocar por medio de la fuerza cualquier insurrección que estallara en cualquier parte del Istmo.

#### CARRERAS DE CABALLOS

Nueva York, Mayo 10.—En las carreras verificadas hoy en el Hipódromo Metropolitano, el primer premio fué ganado por el caballo Grapple; el segundo por Dandelion, y el tercero por Oxford. Tiempo: 1 minuto 39 segundos.

#### COLERA A BORDO

Sydney, Australia, Mayo 10.—De 124 coelias que el vapor "Starfauk" embarcó en la India para las islas Fidji, 61 se murieron del cólera durante la travesía.

#### NUEVO CABLE

Washington, Mayo 10.—Se ha acordado aplazar en la Cámara de Representantes la discusión sobre la ley del ejército hasta que la Comisión del tráfico entre Estados informe sobre la proposición del Senado de asignar un crédito de \$927,000 para tender un cable entre Cayo Hueso y Guantánamo.

#### DESENGAÑO

San Petersburgo, Mayo 10.—Se ha inaugurado sin el más leve contratiempo el Parlamento ruso, y el único desengaño que han sufrido los delegados, es que á pesar de la cordialidad del discurso del Czar, al darles la bienvenida y á pedirles su cooperación para regenerar el país, ni una palabra dijo respecto á la amnistía á los presos políticos.

#### PRESIDENTE DE LA CAMARA

El profesor Mourontseff ha sido nombrado presidente de la Cámara Baja y provocó una verdadera tempestad de aplausos cuando, al tomar posesión del puesto para el cual acababa de ser elegido, ordenó á los funcionarios del Gobierno que se hallaban presentes, que salieran inmediatamente del salón de sesiones, y los temas principales de su discurso fueron la Constitución y la amnistía.

#### LOS ENCARCELADOS

Petrakuevitch declaró que el primer pensamiento del Parlamento al constituirse, debía ser para los que están encarcelados por causa de la libertad.

#### BASE-BALL

Nueva York, Mayo 10.—Resultado de los partidos jugados hoy:  
Liga Nacional  
Filadelfia 2, contra Boston 1; Chicago 3, contra St. Louis 5.

#### Liga Americana

Filadelfia 5, contra Boston 1; Cleveland 15, contra Chicago 1.

#### COMERCIO CON CUBA

Washington, Mayo 10.—Charles M. Pepper Jefe del departamento de Comercio y Trabajo, ha presentado su informe relativo á la investigación que ha practicado en la situación comercial agrícola y financiera de Cuba, y predice que los Estados Unidos tendrán pronto en aquella Isla un mercado mayor, pues los datos correspondientes á este año arrojan un balance mejor equilibrado que en ninguno de los anteriores y con una exportación de 50 millones á Cuba no hay peligro de que disminuyan las importaciones de los productos cubanos en los Estados Unidos.

#### INDUSTRIA AZUCARERA CUBANA

No considera Mr. Pepper que la industria azucarera cubana esté atravesando ninguna crisis grave en la actualidad, pero cree que más adelante haya de sufrir alguna depresión.

### Noticias Comerciales.

Nueva York, Mayo 10  
Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 104.1/2.  
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103 3/4.  
Centenas, á \$4.78.  
Descuento papel comercial, 60 d. y, 51.1/4 á 5.3/4 por 100.  
Cambios sobre Londres, 60 d. y, banqueros, á \$4.82-20.  
Cambios sobre Londres á la vista 4.85-70.  
Cambios sobre París, 60 d. y, banqueros á 5 francos 13.3/4 céntimos.  
Idem sobre Hamburgo, 60 d. y, banqueros, á 94.11/16.  
Centrifugas en plaza, á 3.15/32 á 3 3/8 cts.  
Centrifugas, número 10, pol 96, costo y flete, 2.1/8 cts.  
Mascabado en plaza, 2.7/8 á 2.15/16 cts.  
Azúcar de miel, en plaza, 2.5/8 á 2.11/16 cts.  
Mantequilla de Oeste, en terceroles, \$8. 75  
Harina, patente Minnesota, á \$4.50.

Londres, Mayo 10  
Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 6d.  
Mascabado, á 8s. 3d.  
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) Ss. 1.1/2 d.  
Consolidados ex-interés, 89.1/8.  
Descuento Bancó Inglaterra, 4 por ciento.  
Renta 4 por 100 español, ex-cupón 92.3/4.

Paris, Mayo 10.  
Renta francesa, ex-interés, 99 francos 10 céntimos.

De oro, plata, acero ó níquel los relojes SUIZOS DE GIRARD-PERREGAUX, son de exactitud cronométrica garantizada é irreprochable elegancia. Preciosas decoraciones, nuevos estilos para señoras y caballeros desde 2 pesos á 460. Se venden exclusivamente en

La Casa de Hierro OBISPO 68, ESQUINA DE AGUA CALIENTE Y O'REILLY 51.

Sección Mercantil. Aspecto de la Plaza Mayo 10 de 1906.

Azucares.—Las cotizaciones de Europa no acusan variación alguna, y de New York avisan un mercado pesado, sin variación tampoco en los precios anteriormente cotizados.

Bajo la influencia de estas noticias desfavorables, este mercado rige quieto, con alguna flojedad en los precios, y solo hemos sabido de las siguientes ventas: 811 s. cf. pol. 94 1/2, á 3.70 rs. arroba; trasbordo.

550 s. cf. pol. 95, á 3 3/8 rs. arroba, trasbordo.

Cambios.— Sigue el mercado con demanda moderada, y nueva alza en las cotizaciones.

Cotizaciones: Comercio Banqueros

Londres 3 d. y 19.7/8 20.3/8  
" 60 d. y 19.1/8 19.3/4  
Paris, 3 d. y 5.5/8 6.1/4  
Hamburgo, 3 d. y 3.5/8 4.1/4  
Estados Unidos 3 d. y 9.3/4 10.1/4  
España, 3 plaza y cantidad 8 d. y 4. 4 2/3 d.  
Dto. papel comercial 10 á 12 actual.

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue: Greenbacks 9.7/8 10.1/8  
Plata americana 97 97.1/4  
Plata española 97 97.1/4

Valores y Acciones.—Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventas: 20 Bonos Gas y Electricidad, 111 1/2.  
150 acs. idem idem 115.1/2.  
200 idem idem idem, 115.5/8.  
50 acs. H. E. R. Co. (comunes) 55.3/4.  
50 id. id. id., 56.  
\$4000 plata española, á 97.

COLEGIO DE CORREDORAS  
COTIZACION OFICIAL  
CAMBIOS

Banqueros Comercio

Londres, 3 d. y 20% 19% p. S. P.  
" 60 d. y 19 1/2% 19 1/2% p. S. P.  
Paris, 3 d. y 6 1/2% 5% p. S. P.  
Hamburgo, 3 d. y 4 1/2% 3% p. S. P.  
Estados Unidos, 3 d. y 10% 9% p. S. P.  
España al plaza y cantidad, 8 d. y 2% 4 p. S. D.

Descuento papel comercial

MONEDAS Com. Vend  
Greenbacks 9 1/2% 10 1/2% p. S.  
Plata española 97 97 1/4 p. S.

AZUCARES.  
Azúcar centrifuga de guarapo, polarización 96, en almacén á precio de embarque 3 1/16 rs. id. de miel polarización 98, en almacén á precio de embarque 2 3/4 rs.

Habana, Mayo 10 de 1906.—El Síndico Presidente, Jacobo Patterson.

### COTIZACION OFICIAL

#### BOLSA PRIVADA

BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba contra oro 3 1/4 á 4 1/4 val. 100

PLATA ESPAÑOLA: contra oro 97 á 97 1/2  
Greenbacks contra oro español 100 1/4 á 110

FONDOS PUBLICOS Comp. Vend

Impresito de la República de Cuba de la R. de Cuba (Deuda anterior) 114 120  
Bonos de la República de Cuba 108 110  
Obligaciones hipotecarias Ayuntamiento 118 1/2 120 1/2  
Obligaciones Hipotecarias Ayuntamiento 2 116 118  
Obligaciones Hipotecarias F. C. Científicos y V. S. 115 1/2 sin  
Id. id. id. 112 1/2 sin  
Id. id. id. 113 sin  
Id. id. id. 100 1/2 sin  
Id. id. id. 3 6

Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. Excp 111 1/2 111 1/2  
Banco Agrícola. Excp 102 104  
Railway Co. en circulación 102 104

Obligaciones gres. (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana. Excp 122 124 1/2  
Id. Compañía Gas Habana. Excp 57 sin  
Bonos de la República de Cuba emitidos 1896 y 1897 107 115

Bonos de la Hipoteca de las Matanzas Water Works N  
Bonos Hipotecarios Central Olimpo N  
Bonos Hipotecarios Central Guadalupe N

ACCIONES.  
Banco Español de la Isla de Cuba 115 115 1/2  
Banco Agrícola 85 104  
Banco Nacional de Cuba 114 134

Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regia (limitada) 184 190  
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanailla. Edo 135 1/2 138 1/2  
Compañía del Ferrocarril del Oeste N  
Compañía Cubana Central Railway Limited - Preferidas N  
Idem. idem. N  
Ferrocarril de Gibara á Holguín. N  
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas. 19 26

Med. Telefónica de la Habana. N  
Nueva Fábrica de Trato. N  
Acciones de la Habana Electrica. N  
Compañía Lonjados Viveros de la Habana. N

Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba 108 104 1/2  
Railway (preferidas) 54 1/2 68  
Comp. Anónima Matanzas. N  
Habana 10 de Mayo de 1906.

### VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN.  
Mayo 10.—Miguel M. Pinillos, New Orleans.  
" 10.—Rhodesia, Amberes.  
" 10.—Taarnholm, Bremen.  
" 13.—Conde Wilfredo, Barcelona.  
" 13.—Etona, Buenos Aires y escos.  
" 14.—Yucatán, New York.  
" 14.—Seguranga, Veracruz y Progreso.  
" 14.—La Navarre, Veracruz.  
" 15.—E. O. Salfmarah, Liverpool.  
" 31.—Miguel Gallart, Barcelona y escs.

SALDRAN  
Mayo 10.—Matanzas, New York.  
" 12.—Mérica, New York.  
" 14.—Yucatán, Progreso y Veracruz.  
" 15.—E. O. Salfmarah, Liverpool.  
" 15.—La Navarre, St. Nazaire.  
" 15.—Seguranga, New York.  
" 15.—Etona, Buenos Aires y escs.

### PUERTO DE LA HABANA

#### BUQUES DE TRAVESIA ENTRADAS

Día 10:  
De Punta Gorda, en 18 horas. vp. Ing. Zenaida op. Sebern. ton. 694, en lastre al capitán.  
De Pascagoula, en 13 días, gol. Ing. Mary W. Lewis, op. Sehestegson, ton. 303, con maderas á Bahí y Hno.

Buques con registro abierto  
Delaware (B. W.) vap. cub. Cubana, por L. V. Placé.  
Barcelona, hoc. uruguay. Asociación, por J. A. Bancos.  
Canarias, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Miguel M. Pinillos, por Marcos, Hno y C.  
Hamburgo y escos, via Oronia, vap. alemán Albigia, por Hellbut y Rasch.  
Para Veracruz y escos, vap. amer. Esperanza, por Zaldo y Cp.  
Para Nueva Orleans, vap. amer. Excelsior, por M. Kingsway.  
Para Cayo y Tampa, vap. amer. Clinton, por J. Mc Kay.  
Delaware (B. W.) vp. ngo. Leander, por Zaldo y Cp.  
Cayo Hueso y Miami, vp. am. Martinique, por G. Lawten Childs y Cp.

Aperturas de registro  
Nueva York, vp. am. Matanzas, por Zaldo y Cp.  
Móvil, vap. cub. Móvil, por Luis V. Placé.

## THE ROYAL BANK OF CANADA

Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejeo. Lib. de Capital y Reserva: \$6,400,000.—Activo: \$36,000,000.

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público. El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 5 por ciento anual.

SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA: Habana, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.

## VAMOS

que no hay cigarros tan buenos como los de El Rey del Mundo, ni Postales artísticas tan preciosas como las que se regalan

cambio de VALES ESPECIALES, ni paseo de tanto atractivo como el de

## Palatino.

MOTORES ELÉCTRICOS  
APLICABLES A TODA CLASE DE TRABAJOS  
CHAS. H. THRALL & Co.  
S. en C.  
NEPTUNO esquina á ZULUETA  
c 971 alt 8-4 My

## EL BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL EN CUBA \$ 5,000,000.00  
ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000  
DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA  
SUCURSALES  
GALLIANO 84, HABANA  
SANTIAGO  
CIENFUEGOS  
MATANZAS  
CARDENAS  
MANZANILLO  
BAGUA LA GRANDE  
PINAR DEL RIO  
CAIBARIEN  
QUANTANAMO  
SANTA CLARA  
CAMAGÜEY

DIRECTORES  
JOHN G. CARLISLE  
JOSÉ MARIA BERRIZ  
JULIÁN S. BACHE  
DR. LUCIANO DIAZ  
EDMUND G. VAUGHAN  
W. A. MERCHANT  
IGNACIO NAZABAL  
THEODORE C. CUMMELL  
EDMUND G. VAUGHAN  
MANUEL SILVEIRA  
PEDRO GOMEZ MENA  
SAMUEL M. JARVIS  
Wm. I. BUCHANAN

FUME USTED.... YO FUMO EL TURCO  
K! hombre, K!  
ESCAMEZ

### UN NUEVO PROYECTO DE BANCO HIPOTECARIO

El miércoles presentaron en el Senado los señores Fortín, Frías y Galdós, un proyecto de ley para la creación de un establecimiento de crédito territorial con el nombre de Banco Hipotecario de Cuba. El proyecto es por más de un concepto merecedor de cuidadoso examen, pues representa un esfuerzo serio, y lo abona, además, la circunstancia de pertenecer los que lo suscriben al partido moderado, en cuyo programa de acción parlamentaria figura con carácter preferente la creación de instituciones de crédito territorial. Debemos, por lo tanto, creer que la proposición de ley de los señores senadores de la mayoría refleja el criterio del partido gobernante sobre la importante materia á que se refiere.

Expongamos, pues, en líneas generales, como lo hemos hecho con otros de la misma índole, la economía del nuevo proyecto de Banco Hipotecario.

Este se constituirá por noventa y nueve años (aunque podrá cesar por disolución, fusión y liquidación) con un capital mínimo de cinco millones de pesos en oro, totalmente pagados, pudiendo emitir obligaciones por cinco veces mayor cantidad que su capital, como máximo. El Banco se domiciliará en la Habana, podrá tener sucursales en provincias y representantes en el extranjero, y será admi-

nistrado por una Junta Directiva, presidida por un Gobernador propuesto por ella y aceptado por el Gobierno. El Banco Hipotecario se creará previo concurso, el cual versará sobre la cuantía del capital, el interés de los préstamos, los plazos para la amortización y el número de años del privilegio, y se dará la preferencia, para la adjudicación, á la entidad que ofrezca mayores garantías. Para tomar parte en el concurso habrá que depositar quinientos mil pesos, que serán inmediatamente devueltos, después de la adjudicación, á los licitadores cuyas condiciones no hayan sido aceptadas.

El Banco tiene por objeto: hacer préstamos con primera hipoteca sobre bienes inscriptos, hasta la mitad del valor de éstos, considerándose como de primera hipoteca los préstamos que sirvan para reembolsar hipotecas anteriores; adquirir hipotecas ó censos que no representen más de la mitad del valor del inmueble y que sean preferentes; hacer préstamos al Estado, las Provincias, los Municipios y las Corporaciones legalmente autorizadas para levantar empréstitos, cuyos préstamos serán hipotecarios ó estarán garantidos con impuestos ó recursos permanentes; adquirir ó descontar créditos de las mismas entidades, siempre que estén garantizados por hipoteca ó con impuestos ó recursos permanentes; prestar con hipoteca "á agrupaciones de individuos que respondan individualmente del préstamo hipotecario hecho en subdivisión del principal á cada una de esas perso-

nas"; emitir obligaciones correspondientes á los préstamos consentidos reembolsables á plazos fijos ó por sorteos, y comprar las obligaciones que haya emitido y hacer sobre las que estén en poder de otras personas ó entidades adelantados ó pignoraciones.

El Banco podrá igualmente: recibir depósitos del Estado, las Provincias, los Municipios, las Corporaciones é individuos, en títulos y en especies, y abrir cuentas corrientes; emplear los fondos depositados en préstamos sobre sus propias obligaciones ó sobre fondos públicos, y descontar papel ó pagarés del comercio á seis meses como máximo, con la garantía de dos firmas á satisfacción del Banco, ó de una sola firma tratándose de certificados de depósitos, valores ó frutos, y conservando dichos certificados que se endosarán á su favor; recaudar contribuciones é impuestos nacionales, provinciales y municipales, y transportar ó situar fondos del Estado ó de las Corporaciones oficiales, previa una comisión; arrendar ó administrar propiedades y establecimientos de todas clases; hacer anticipos al Gobierno sobre valores del Estado ó bonos del Tesoro; realizar operaciones que tengan por objeto el desarrollo de la agricultura ó de la industria, y la construcción de edificios—no excediendo del 20 por 100 del capital y de todo el fondo de reserva las operaciones de crédito agrícola—y abrir créditos sobre hipoteca usufructo ó otra garantía de corriente negociación á las Sociedades legalmente autorizadas.

El interés de los préstamos no excederá del 7 por 100 y 1 por 100 de comisión, siendo el minimum del capital invertido en préstamos \$ 250.000. Los deudores podrán reembolsar totalmente la deuda en cualquier momento, y parcialmente avisando con un mes de anticipación y por cantidad no menor de la cuarta parte del préstamo ó de mil pesos; pero en caso de reembolso anticipado, percibirá el Banco una indemnización que no podrá exceder del 3 por 100 del capital.

Las obligaciones de crédito hipotecario serán nominativas ó al portador y tendrán el valor y fuerza de escritura pública para reclamar del Banco el capital é intereses á su vencimiento; y anualmente se aplicará á su amortización y á la de nuevos préstamos, las cantidades entregadas por los deudores en reembolso del principal. Para obtener el pago de sus créditos activos, el Banco se sujetará á las leyes vigentes sobre la materia, y en tanto que subsista el privilegio concedido al Banco Hipotecario de Cuba, ninguna Compañía ó establecimiento de crédito territorial podrá emitir obligaciones ni cédulas al portador.

Tal es, expuesto á grandes rasgos y prescindiendo de pormenores secundarios, el proyecto presentado en la Alta Cámara por los señores Galdós, Fortín y Frías. No se trata, como se ve, de fundar un Banco con dinero del Estado, sino de que éste, á cambio de emplearse el capital privado en una institución de carácter público, otorgue un privilegio, un monopolio, análogo al que disfrutaban en Francia, en

Alemania, en Italia, en España, y seguramente en otras muchas naciones, instituciones de crédito de carácter territorial; privilegio, por otra parte, que en Cuba no causaría perjuicio á tercero ni limitaría de hecho la libertad de contratación, dado que entre nosotros no se ha constituido todavía—ni sin privilegio se constituirá—empresa ni Banco que haya hecho uso de la facultad concedida á todas las de aquella índole por el Código de Comercio, de emitir obligaciones y cédulas hipotecarias.

**"LONGINES, LONGINES"**  
reloj plano elegantísimo y fino como el sol. Fídase en todas las joyerías. Unicos importadores Cuervo y Sobrinos.

### El Ministro de España

Acompañado de su distinguida esposa, la señora Guadalupe Hompanera, estuvo ayer tarde en Palacio, el Ministro de España en esta República, Excelentísimo señor don Ramón Gaytán de Ayala, á invitar al señor Presidente de la República y á su apreciable familia, para la recepción que en honor de S. M. el Rey Don Alfonso XIII, y en celebración del vigésimo aniversario de su nacimiento, tendrá lugar en la Legación de España, el día 17 del corriente mes en la Quinta Villa Gloria, en el Vedado. El señor Estrada Palma prometió asistir.

### Europa y América.

#### INGLATERRA QUIERE EL LIBRECAMBIO

Dice un importante periódico londinense, que el debate sobre la cuestión fiscal terminó pronto con la mayoría favorable al gobierno, y alibricambio de 376 votos, á saber 174 en pró y 98 en contra de la proposición hecha por sir James Kitson. Es esta la más nutrida mayoría que durante las generaciones presentes haya tenido su gobierno, sea el que fuere en el Parlamento británico.

#### CONSECUENCIAS DE UNA REVOLUCION

A consecuencia de la espantosa revolución que ha habido en Rusia, hay en París gran número de estudiantes rusos de ambos sexos, á los cuales sus familias, que ó han muerto ó han perdido todo cuanto poseían, no pueden mandar socorro alguno, que se mueren casi de hambre, pues para tantos necesitados no tiene la Asociación de estudiantes rusos en París los medios necesarios para auxiliarlos é impedir que la miseria se cebase en aquellas víctimas de la larga y terrible revolución rusa.

#### FIEBRE MATRIMONIAL

William Tell Tolson, oriundo de Campton, Kentucky, quien se vanagloria de ser "el hombre más feo de su tierra," acaba de contraer matrimonio por la sexta vez; pero en esta ocasión, la favorecida con su mano la hizo la misma con quien él compartió primero el tálamo nupcial y de quien se divorció hace veinte años. Esta señora tampoco perdió su tiempo durante el largo interregno, pues también se casó cuatro veces y se divorció otras tantas. Las cinco restantes esposas de Tolson viven aún, pero naturalmente existe entre ellas y aquél el correspondiente decreto de divorcio. De esto al mormonismo no hay sino un paso.

#### REPARTO BUENA-VISTA

Tómese los carrés eléctricos ó el tren y al llegar á Buena Vista se encontrará con un gran reparto, cuyos solares son los mejores de toda la Habana.

#### BELLOS, ALTOS SALUDABLES. Los ha visto Vd.?

Véalos y se convencerá de las ventajas y valor que estos tienen.

PRADO 126 A. "Los del café Tacón. EN BUENA VISTA. J. E. Barlow & Co.

### EL RELOJ MARCA LA ACACIA

No reconoce competidor. Garantizamos su buena marcha y calidad. J. Cores s. en C. "La Acacia" SAN RAFAEL 12 TELEFONO 1114.

### RELOJ DE ORO ENCHAPADO A \$3.98.

Jamás ofrecido hasta ahora. Le enviaremos este bonito reloj grabado á mano, de oro doblado enchapado de 14 quilates, con tapas remonte, con manilla montada sobre los mejores rubios por \$3.98 ó americano al contado. Garantizado por 20 años, cada reloj con cadena y dije. Este reloj no puede ser roto como los relojes de metal, y marca la hora mejor que ninguno de los relojes baratos efímeros y usados por empleados de ferrocarriles. Tienen la apariencia de un reloj de oro macizo de \$40.00 y algunos traen de oro macizo de \$100.00. Todos los pedidos deben ir acompañados del importe completo. Envíese el dinero por medio de Gite Postal. GRAHAM.—Un reloj si Vd. compra ó vende seis. Mentáncese si se desea tamaño para señora ó caballero. ATLAS JEWELRY Co., Dep. 160, Chicago, Ill. R. U. de A.

### DULCES

de los Sres. R. Lubián é Hijos DE SANTA CLARA. Agente General en esta Provincia: M. ARANDA. Depósito: San Miguel N. 25. 6118 33-1 M SUPORTORIOS COURTMAINE. Cura radical de las hemorroides ó almorranas sin necesidad de operaciones. De venta Draguerías Eres, Taguachel, Johnson y Carrá. Agente general G. N. Bell. 5454 alt 15-18 A

### El dolor de las HEMORROIDES

desaparece en el acto aplicándose un elixir saturado del Extracto Vegetal de Hamamelis de Boque. Al mismo tiempo se tomará una onza de agua tibia tres veces al día. Si las hemorroides son internas debe ingerirse una cantidad de 4 cucharadas de diluida en una taza de agua tibia tomada también 3 ó 4 veces al día. Este elixir produce una contracción ómica de los capilares sanguíneos, quitando así la inflamación y el dolor. Es lo mejor que se conoce para el tratamiento de las hemorroides. Un pequeño remedio para las hemorragias de la nariz, matriz, intestinos, pulmones, etc. Se vende á 50 cts. en todas las boticas de la Isla. c 55 alt

### LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA

se cura tomando la PEPINA y RUIBARBO de BOSQUE. Esta medicación produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, náuseas, vómitos de las embarazadas, diarreas, estepellamientos, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la Pepina y Ruibarbo el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila mal el alimento y prototega á la curación ósanitaria. Los principales médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. 923 1-My.

### Vapores de travesía. SOCIEDAD ANÓNIMA DE

NAVIGACIÓN TRANSATLÁNTICA (Antes A. FOLCH y C. S. en C.) BARCELONA El vapor español PUERTO RICO Capitán CRUXENT Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 21 de MAYO á las 4 de la tarde, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, y Barcelona. NOTA.—Este vapor tiene alumbrado eléctrico. Admite pasajeros á los que dará el cómodo trato que tan acreditada tiene á esta Empresa. Para comodidad de los viajeros estará atracado este vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José). Admite un resto de carga ligera que tendrá que embarcar el día 19. Para más informes dirigirse á sus consignatarios: A. Blanch y C. OFICIOS 20 y 22 c 965 15-3

### EL VAPOR ESPAÑOL JUAN FORGAS

Capitán Lloveras Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de MAYO que saldrá para Habana Matanzas Santiago de Cuba y Cienfuegos. Tocará además en Valencia, Mataga, Cádiz, y Canarias, Habana á de Mayo de 1906. A. Blanch y C. c 976 25-5

### Transportes de ganado ANDÉS

por el vapor alemán HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 279 529 1-My.

### COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor correo alemán ALLEMANIA saldrá directamente Para VERACRUZ Y TAMPOCO, sobre el 20 de MAYO de 1906. PRECIOS DE PASAJE 1. 3. 3. Para Veracruz, \$ 38 \$ 14 Para Tampico, \$ 43 \$ 15 (En oro español) Viaje á Veracruz en 60 horas. La Compañía tendrá un vapor remodelado á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA la vapor trasatlántico. De más pormenores informarán los consignatarios HEILBUT & RASCH. SAN IGNACIO 54 Apartado 729 c 833 7-4

### VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor BUENOS AIRES Capitán Aldamiz saldrá para VERACRUZ sobre el 17 de MAYO llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga á bordo hasta el día 15

### EL VAPOR Alfonso XIII

Capitán AMEZAGA Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de MAYO, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso baco para dichos puertos. Recibe artícar, café y cacao en partidas ó baco corrido y con conocimiento directo para Vigo, Oiján, Bilbao y San Sebastián. Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las diez del día de salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas. Reciben los documentos de embarque hasta las diez y la carga á bordo hasta el día 15. La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos

Informamos la atención de los señores pasajeros que el artículo 11 del Reglamento de pasajeros, del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice: "Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje, nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad." Teniéndose en esta disposición la Compañía no admitirá billetes de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

### NOTA

Se advierte á los señores pasajeros que en el mes de la MACHINA en contrarán los vapores remodelados del señor Santamarina dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde. El equipaje lo recibe gratuitamente la línea de vapor que recibe el nombre de la MACHINA la vapor y el día de salida hasta las diez de la mañana.

De más pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 25. c 746 78-1 A

### Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. EL VAPOR FRANCÉS LA NAVARRE Capitán PERRIGEON Este vapor saldrá directamente para LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

### LA CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE

el 16 de MAYO á las cuatro de la tarde. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los billetes de pasaje y pólizas deberán enviarse PRECISAMENTE amarrados y sellados. De más pormenores informan sus consignatarios Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 35. 5-10 M

### LINER DE VAPORES TRANSATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y C.

de Cádiz. El vapor ESPAÑOL MIGUEL M. PINILLOS Capitán PEREZ Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 15 de Mayo á las 4 de la tarde DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria Cádiz y Barcelona Admite pasajeros para los dichos puertos en sus A. B. L. I. A. S. Y VENTAJAS CAMARAS Y COMODO ENTREPUNTE. También admite un resto de carga, incluso TABACO. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los MUELLES DE SAN JOSÉ. Informarán sus consignatarios: Marcos, Hermanos y Comp. SAN IGNACIO 18 c 691 71 A

### VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line) SANTANDER (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y HAMBURGO (Alemania) Unica comunicación directa entre la Habana é Inglaterra. Saldrá sobre el 17 de MAYO el nuevo y espléndido vapor correo alemán Fuerts Bismarck

### Fuerts Bismarck

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la MACHINA á bordo del vapor en los remodeladores de la Empresa. La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete cubierto para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para América, África, Australia y Asia, con transvaseo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa. Precio de pasaje en 3ª para Santander \$25-35 oro español incluso impuesto de desembarco. Los niños de 14 1/2 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada. Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1895, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria. Para más pormenores y datos sobre fletes pasajes actúese á los agentes: HEILBUT Y RASCH. Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA. 943 31-My.

### Vapores costeros. Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor Veguero, Capitán MONTES de OCA. Saldrá de Estabán todos los LUNES y JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros, que sale de la estación de Villanueva, á las 7 y 4 de la tarde, para Coloma, Punta de Cartas, Bailén y Cortés, retornando de este último punto, todos los MIÉRCOLES y SÁBADOS, á las nueve de la mañana, para llegar á Estabán, los días siguientes al amanecer. La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes, actúese á la Compañía ZULETA 10 (bajos) 78-1 A

### EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA

S. en C. SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de MAYO de 1906. Vapor MARIA HERRERA. Día 15 á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

### Vapor SAN JUAN

Día 19, á las 5 de la tarde. Para Nuevitas, Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre. Vapor HABANA Día 25, á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. Vapor COSME DE HERRERA. Día 30, á las 5 de la tarde Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará, además, en Puerto Padre. Vapor AVILES Todos los domingos á las 12 del día. Para Isabela de Sagua y Caibarién. Notas CARGA DE CABOTAJE. Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida; cuando esta ocurra en día festivo hasta las 6 de la tarde del día anterior. CARGA DE TRAVESIA. Se recibe hasta las cinco de la tarde del día siete. Atraques en GUANTANAMO. Vapores de los días 5, 10 y 25 al muelle de Boquerón; y los de los días 5, 15 y 30 al de Calmanera. Sobrinos de Herrera (S. en C.) c 747 78-1 A

### N. GELATS Y Comp.

105, Aguacate, 105, esquina á Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista. sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Fontenay, Venecia, Florencia, Turín, Milán, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de España é Islas Canarias. 57 154 15 Fd

### L. RUIZ & O'REILLY S.

ESQUINA A MERCADERES Hacen pagos por el cable, facilitan carta de crédito, giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, México, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Múxico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc. sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. y en esta Isla sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua, la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Güárico, Puerto Príncipe y Nuevitas. c 752 73-1 A

### J. BALCELLS Y COMP. (S. en C.)

AMARGURA 34 Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Canarias y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL" c 77 156-1 E

### HIJOS DE B. ARGÜELLES. BANQUEROS. MERCADERES 36.-HABANA.

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del libro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito. c 751 156-1 A

### Zaldo y C. CUBA 76 Y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, y dan cartas de crédito sobre New York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México, España y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de México, de España y capital y puertos de B. B. En combinación con los señores B. B. Hollin et. Co., de Nueva York, realizan ó denes para la compra y venta de valores é acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyos cotizaciones se reciben por cable diariamente. c 751 75-1 A

### GIROS DE LETRAS J. A. BANCES Y COMP. OBISPO 19 Y 21

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Puerto Rico, Estados Unidos, México, Argentina, Chile, China, Japón, sobre todas las ciudades y puertos de España é Islas Baleares, Canarias é Italia. c 749 73-1 A

### G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22. Canso permanentemente establecida en 1844 Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSFERENCIAS POR EL CABLE. c 750 75-1 A

# LA PRENSA

“La Discusión”, que en su número correspondiente al día de la catástrofe ocurrida en la fábrica de tabacos de la viuda de Gener, nada decía acerca de responsabilidades, se desquita en el número siguiente escribiendo:

“El suceso que ayer ha conmovido a la Habana, no ha sido una desgracia. Ha sido un crimen.”

Y las víctimas no son víctimas de la fatalidad. Sino víctimas de un delito.

Si lo ocurrido ayer queda impune, no podremos decir que vivimos en una sociedad civilizada.

Si porque los que han perecido son pobres obreros y jovencitas cubanas desvalidas, no se depuran y exigen con toda la severidad que procede las responsabilidades, habremos de convivir en que eso de la República ignominiosa y democrática, es una broma.

En una sociedad civilizada no se vive sin un sentido jurídico que sirva de guarda y garantía a todos.”

Así es.

“El señor don Juan de Robres, con caridad sin igual...”

se encargó del entierro de las víctimas de esa catástrofe, que, por si no estaban bien muertas por los escombros, hubieron de ser despedazadas por el bisturí y el serrucho de la cirugía.

Conmovido “El Correo” por la esplendidez de don Juan, dice:

“¿Qué importa que el Ayuntamiento costeara el entierro de algunas de las víctimas? Si no lo hubiera hecho él lo hubiera hecho el pueblo. Pero mejor que significar un duelo aparente por la desgracia que ha dejado sin pan a algunos hogares arrebátandoles miembros queridísimos, ese Ayuntamiento que aprobó los planes para levantar el edificio que se derrumbó, debió haber inspeccionado las obras antes de que el desplome se llevara cinco preciosas vidas e inutilizara á tanto infeliz expuesto á la impericia ó á la negligencia de los que debían

haber velado porque en su tremenda lucha por la existencia hallaran, cuando menos, la necesaria garantía.

De poco servirá ahora que el Municipio habanero, haciéndose intérprete del sentimiento público, haga por las familias de las víctimas cuanto pueda.

A los padres que han perdido á sus hijos, no se les consolará con dádivas y promesas; á los hijos que han perdido á sus padres, de nada les servirán donativos y esperanzas; á las mujeres que se han quedado sin esposos, nadie podrá hacer que desaparezca de su vista la nube negra de la miseria que se cierne implacable sobre su porvenir.

La hipocresía hará aparecer al Ayuntamiento como entristecido por tan gran desgracia. Pero el pueblo, afortunadamente, no creará en sus congojas y le seguirá señalando como uno de los culpables del duelo que hoy aflige á la sociedad habanera.”

Sin embargo, sería injusto reconocer que el Municipio cumple con toda escrupulosidad la misión á que parece llamado.

Tanto, que el día en que los concejales dejen sus plazas, no va á quedar uno sin colocación en las Agencias de pompas fúnebres.

¿Quién les aventaja á enterrar ordenanzas y vecinos?

El mismo día en que el Presidente de la Cámara recibió dos disparos que, afortunadamente, no le han hecho daño, fué asesinado el ministro de Estado de Nicaragua.

Ingenuamente confesamos que, si en vez de ser lo que somos, fuésemos el abrus precatorius, tendríamos bastante con esos hechos para inclinar nuestras hojas.

Son los únicos que nos hacen temer por los destinos de la América latina.

Apenas sonaron los tiros contra el señor Freyre de Andrade, muchos re-

presentantes echaron mano al cinto y sacaron sus revólveres.

Dios nos libre que cualquier día se acaloren los ánimos en la Cámara ó se enardecen los debates, porque con esos argumentos de refuerzo ya sabemos de quien va á ser la victoria.

Sentimos que un movimiento, sin duda involuntario, de esos representantes, nos haya hecho conocer un artículo inédito del Programa legislativo.

¿Qué necesidad teníamos nosotros de sorprender ciertos estados de conciencia?

En una entrevista que un redactor de “El Camagüeyano” celebró con el Dr. Adán, representante de dicha región, aprovechando la presencia de éste en aquella ciudad, ha podido obtener las siguientes noticias:

“Hace próximamente ocho días se reunieron en el Salón de Conferencias del Senado, los señores Duque Estrada, Font Sterling, Tomás Recio y el que habla, con el propósito de tratar de uno de los proyectos más útiles. Hablamos de la cantidad necesaria para la conducción y distribución de aguas para el acueducto de esta ciudad. Estimábase cantidades no inferiores á setecientos mil pesos, distribuidos en tres presupuestos consecutivos.

En reciente cambio de impresiones con el general Montalvo, Secretario de Obras Públicas, obtuvo la satisfactoria declaración de que, en principio, serán adjudicados los fondos necesarios para ejecutar satisfactoriamente esa gran obra que legítimamente reclama nuestra importante ciudad.

Después del día 7 se concretará cuanto se refiera á los proyectos de Obras Públicas, Agricultura, & y los dos Senadores y los cuatro Representantes, metodizando nuestros trabajos, estaremos en íntimo contacto, para recabar las ventajas que debe proporcionarnos nuestra dedicación á los intereses de la región camagüeyana.”

Todo eso es muy satisfactorio para el Camagüey.

Pero no sabemos si se cuenta con la huéspeda.

Es decir, con los presupuestos.

Leemos: “En la Secretaría de Estado y Justicia, se ha recibido un cable, participando que el señor Rafael Montoro, Ministro de Cuba en la Gran Bretaña y Alemania, embarcó ayer en Londres, á bordo del vapor “Corania”.

El señor Montoro se dirige á esta capital, en comisión del servicio, por haber sido llamado por el Gobierno”.

Que el señor Montoro venía á la Habana, lo sabíamos por algunos colegas.

Pero no que venía llamado por el Gobierno.

Que sea para bien.

**GRATIS**  
enseñamos la fotografía.  
Cámaras para planchas y películas desde 40 cts., 90 cts., \$1, \$1.25, \$1.50, hasta \$200.  
San Rafael 32.  
OTEROY COLOMINAS.

**OTRO ENALTECIMIENTO**

He aquí un nuevo honor, no bien ganado, pero sinceramente agradecido: me lo otorga la “Asociación de Clases Pasivas Españolas, residentes en Cuba”.

Sobre la blanca cartulina en que aparece, arriba el nombre de la Sociedad, abajo las prestigiosas firmas de Pablo Landa y Arrieta, Presidente, y Ramón Espinosa de los Monteros, Secretario, unas cuantas líneas, que el amor dictó, hacen saber que desde el 17 de Abril, y por unánime acuerdo de la Directiva, soy Asociado de Honor, en mi carácter de escritor “y político honrado, amante de las glorias y progresos del ser humano, y de mi patria”.

Y, por si no bastara—que sobradamente basta—esa inmerecida distinción á demostrar la gran suma de simpatías que hay para mí en el seno de la colectividad, compliécese su más ilustre Presidente enviándome, en representación de todos los que la forman, estrecho y cariñoso abrazo, á que correspondo con otro efusivo y leal.

Pudiera creerse que á nadie, más que á mí, interesa tal bondad; pudieran los corazones pequeños interpretar como vanidoso alarde la no esperada distinción.

Convengo en que yo debiera limitarme á dar las gracias, tan sentidas como el acto merece, y dedicar esfuerzos á la realización de los fines que la Asociación persigue. Y así lo haría, si ella hubiera respondido á favores por mí hechos, si el título no fuera otra cosa que la recompensa de mi conducta particularísima, y un nuevo lazo de amistad entre quien otorga la gracia y quien la recibe.

Pero es que yo no he prestado servicio alguno á las Clases Pasivas Españolas; es que el honor ha sido discernido al cubano amante de su patria, al periodista franco, al político honrado; y ya eso significa que no es para mi humilde personalidad, exclusivamente, la simpatía, sino para todos los escritores viriles, para todos los políticos altruistas, para cuantos amen fervorosamente á la patria cubana, sintiéndose á la vez orgullosos de su origen, amigos de sus amigos, deseosos de la prosperidad y la paz de la Nación heroica, bajo cuya bandera nacieron nuestros padres y exhalaban el último suspiro nuestros venerables abuelos.

Y ya entonces yo no tengo derecho á adjudicarme una gloria que otros paisanos míos comparten; ya entonces yo debo apelar una vez más al sentimiento público y una vez más rasgar el velo que el prejuicio arrojó sobre las hermosas realidades sociales, para que resplandezca la obra de cuarto siglos, traduce, bajo la enseña revolucionaria, en sabrosa solidaridad de intereses étnicos, en sincerísima amistad de dos pueblos nobles, en dulce confraternidad y anhelo vivísimos de mejores días, en que todas las sombras del pasado cedan el paso á los ricos esplendores del amor.

Las Clases Pasivas Españolas son los veteranos del patriotismo español, y las viudas y los huérfanos de los héroes españoles. Las que residen en Cuba, ó son los valientes que, en el invierno de la vida, de una vida que emplearon en el cumplimiento del deber, identificados con nuestras costumbres y apegados á nuestro medio ambiente, demandan un pedazo de tibia tierra cubana, donde descansar para siempre; ó son mujeres cubanas, niños cubanos, ancianas respetables y pudorosas niñas, bajo este sol nacidas, que tienen por eso perfectísimo derecho á

vivir en nuestro seno y á compartir con nosotros las bellezas de este pequeño mundo, tan suyo como nuestro, donde lanzaron los primeros suspiros y conocieron los primeros amores.

Y esos, cobrarán pensión del Gobierno de España; llegarán unos á la mayoría de edad y otros á las riberas misteriosas de la desolación, viviendo de una consignación con que el Estado español recompensa servicios y paga lealtades; pero esos están aquí en casa propia y en plena posesión de todo derecho al amparo de nuestras leyes, como en toda razón para interesarse en el florecimiento de esta República, que hicieron necesaria las torpezas de los Gobiernos, pero que no concibió el odio, ni creó el fanatismo, sino que preparó la dignidad del colono y edi-

## ¡ Casi inmediatamente después de tomar la Zarpaparrilla del Dr. Ayer

se empiezan á sentir sus efectos purgativos y fortalecientes. Sentís como la depresión de ánimo se disipa; la imaginación se despeja, y el sueño es reparador. El sistema nervioso funciona con más regularidad. Nueva vida y vigor penetran todo el organismo.

Al compás de esta transformación salutar, mejora la digestión, y también el apetito; se obtiene mejor nutrición del alimento. Vuestros amigos advierten desde luego el cambio favorable en vuestra general apariencia. El antiguo color sano retorna á los labios; los ojos recobran el brillo fulgurante de la salud; el andar es más elástico. Con cada dosis de Zarpaparrilla del Dr. Ayer notan una mejoría en la salud.

Preparada por el Dr. J. C. AYER y Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.



## NO TE APURES, ENRIQUETA

Que el mundo ya no termina....

A cada rato dicen los periódicos de Europa que tal ó cual profesor anuncia la terminación del mundo para determinada fecha y la noticia se recibe con indiferencia porque los augurios resultan fallidos.

Ahora tenemos un sabio en casa, el doctor Nowack que dicen que dijo que habría un terremoto ó acuamot, del 15 al 19 de Mayo, y la noticia daría risa sino coincidiera con la última erupción del Vesubio y el terremoto de San Francisco.

Los timoratos se han alarmado; pero no hay motivos para ello. Hace veinticinco años que el doctor Nowack tiene la obsesión de la Peonía y sus trabajos han sido estériles.

Cese la alarma. Comamos, bebamos, pongámonos gordos y al dicho de Nowack, hagámonos sordos. Llegará la fecha indicada por el sabio alemán y todo seguirá su marcha normal.

Con los terremotos que hay que tener cuidado son con los internos que sienten los que padecen de estreñimientos, pues nada expone á ruidos, dolores, penas, sacudidas, convulsiones y otros trastornos como el no andar al corriente del vientre. El remedio soberano para curar el estreñimiento es el Té japonés del doctor González, que ha devuelto la salud á millares de enfermos. Se prepara y vende el Té japonés en la

Botica y Droguería de San José  
Calle de la Habana número 112-  
esquina á Lamparilla.  
HABANA

Fundada 1752.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras,**  
tome las de **Brandreth**  
Puramente Vegetales.  
Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1897.  
**Emplastos Porosos de Allcock**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

**BRILLANTES BLANCOS**  
DE 1ª CLASE  
Y DE TODOS TAMAÑOS,  
desde 1 á 10 quilates de peso, sueltos y montados en joyas y Relejos oro sárido de 14 y 18 quilates.  
Acaban de recibir últimas novedades en la Joyería importadora  
**EL DOS DE MAYO**  
DE BLANCO E HIJO  
(Habana) Angeles numero 9.

# LA EMINENCIA CIGARROS

\$50.000 DE PRESUPUESTO PARA PREMIOS EXTRAORDINARIOS QUE SE ENCONTRARAN DENTRO DE LAS CAJETILLAS

Los Cigarros de Area de esta marca á juzgar por el consumo que de los mismos hace el público inteligente, son los mejores que se conocen.

Tejimos poniendo los acostumbrados cuponos en las cajetillas para el canje por los valiosos objetos que constituyen nuestros regalos.

**Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS**  
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente  
**Emulsión Creosotada DE RABELL.**  
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO

**ELIXIR ESTOMACAL**  
— DE —  
**Sáiz de Carlos.**

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico y digestivo y antiagrástrico, CURA el 95 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, agua de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarrea y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipocloridria, anemia y clorosis con dispepsia las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva el enfermo come más, digiere mejor y hay más asimilación y nutrición completa CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo pa-

ra el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de masa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas las edades. No solo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Doce años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada.  
De venta: calle de Serrano número 30 farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.  
Agente para la isla de Cuba J. Rafecas Nolla y Teniente Rey número 12, Habana.  
Depositarios: Vda. de Sarrá é hijo Tte. Rey 41 y Manuel Johnson, Obispo 53.

hoy verdaderamente querida; alguien, querida mía, á quien has ofendido, y á quien debes una vida de reparación.  
—¡Es Alduino—exclamó ella.—¡No puedo verle!... ¡No me atrevere á mirarle de nuevo el rostro! ¡Oh, Lina, ayúdame! ¡No me atrevo á verle!  
—Sí, quiero ayudarte—contestó Madolina.—Y quiero decirte una cosa... Mirame en los ojos, querida, y verás que no hay en ellos sombra de celos, que no hay pesar en mi rostro; ahora bien: en el tiempo pasado, Alduino me amaba á mí, pero eres tú la que ama; tu amante gentil corazón, tu devoción por él, tu constancia, tu admirable amor, le han conquistado. Quiero ayudarte más aún; quiero arrojarle en sus brazos.  
Y la acción siguió á las palabras. Condujo á Elena al aposento donde su marido estaba esperándola; colocó los brazos de Elena alrededor de su cuello.  
—Esta es la paloma blanca con el ramo de olivo—dijo.—Entre vosotros, para el porvenir, no debe existir más que el amor que vive.

Pero en Southwold el entusiasmo tenía algo de maravilloso. El júbilo de sus moradores no reconocía límites. Lady Chesleigh jamás olvidó el día que, entre las aclamaciones de centenares de personas y el vuelo de las campanas, entró una vez en casa de sus padres.  
—¿Cómo la recibieron sus padres! ¡Cómo parecían adorarla, estar pendientes de cada uno de sus gestos y palabras! Para ellos era tan admirable como si la hubiesen visto levantar del sepulcro.  
Ni olvidó tampoco el día en que, habiendo entrado en la habitación de Madolina, vio sobre un sillón el velo blanco y el chal rojo y oro. ¡Qué memorias le trajo aquello, qué pensamientos!  
Después vino otro y quizás mayor placer: su recepción en Ashbrooke. De todos los que le dieron la bienvenida, ni uno soñó siquiera que ella hubiese vivido en aquella casa.  
Sir Alduino había hecho una cosa llena de juicio: asignar á Mrs. Bivard y al aya una buena pensión y enviarlas á sus casas. No porque desconfiase de ellas, sino que temió que su mujer podía sentirse humillada si veía á las dos personas que conocían su secreto. Lady Chesleigh fué buena para ellas mientras vivieron, pero no manifestó deseos de verlas nunca.  
Después de algún tiempo cesó la novedad de la vuelta de milady, y una nueva y más feliz vida empezó para ella y para sir Alduino. Elena fué dichosa al fin. Victoria la amaba con admirable amor, y su marido le fué más afecto cada día. Hicieron un solemne pacto por el cual se obligaban á no hablar jamás del pasado ni á pensar en él.  
Lady Chesleigh había comenzado á juzgar su extraordinaria acción como una especie de locura. Estaba avergonzada de ello. Había rogado á su marido, con lágrimas en los ojos, que Victoria no lo supiese nunca. El se echó á reír y aseguróle que el pasado había muerto. Sir Alduino parecía no vivir más que para hacerla olvidar lo que había sufrido. Era querida de cuantos la conocían.  
Dos años después vino otra gran felicidad, pues lord Brandon consiguió convencer á Madolina á que se casase con él. Ella había rehusado durante mucho tiempo; pero sir Juan la aconsejó que aceptase.  
—Debes casarte con él, querida mía—le dijo.  
La resistencia era inútil. Unas mujeres van por amor, otras por persuasión, y otras por cansancio, al matrimonio. Madolina declaró que pertenecía á la tercera clase.  
Quieras que no quieras, Madolina tuvo que ser lady Brandon, y, pasado algún tiempo, fué tan feliz como merecía serlo. Hay una novela enterrada en cada vida, y ella no era excepción de esta regla.  
Por los corredores de Ashbrooke corren y saltan tres niños. Sir Alduino se detiene algunas veces delante del retrato de su mujer.  
—Ella desafió la muerte—se dice—para que yo fuese feliz. Me ha dado todo su inocente corazón... y está, después de todo, es el amor que vive.

fió la fe de los descendientes del pueblo abnegado del 2 de Mayo y de Zaragoza, antes mártir que servil.

Si reconocier esto; si tener siempre un abrazo fraternal para las viudas y los huérfanos de los valientes; si honrarse un rindiendo todos los homenajes del respeto ante los cadáveres de Santosiles, Vara del Rey y Joaquín Ruiz, si descubrirse al paso de cada una de esas ruinas del deber, de caballos caídos y labios balbucientes, pero de espíritu vigoroso, que viven enamorados de su bandera gloriosa y deseosos de la felicidad de nuestro pueblo; que allá tienen la cuna, y aquí el sepulcro, allá la historia y aquí los hijos, si eso merece premio, otórguelo la "Asociación de Clases Pasivas" á cuantos cubanos tienen todavía cerebro para discernir y corazón para amar, á cuantos no han dicho adiós á la lógica, á la razón, á la piedad, al honor del propio origen ni á las virtudes de la propia raza.

Que nosotros habremos podido hacerlo todo: desmembrar un imperio, variar la geografía, consumir minas de oro, derramar lagos de sangre, destruir la obra colonial de cuatro siglos y crear, sobre los cimientos de un régimen detestable, una nacionalidad independiente y soberana. Lo que no hemos podido hacer es borrar la historia, romper las leyes sociológicas y violar el código augusto del amor humano.

Lo que no tenemos derecho á hacer, lo que no queremos hacer, es colocar la valla del prejuicio y la mala voluntad, donde Dios mismo borró fronteras y acreó corazones, y fundió almas gemelas por el origen y el sentimiento.

J. N. Aramburu

**Cámaras fotográficas de almácén para 6 y 12 planchas, con su buscador, desde 90 centavos en adelante. Lecciones de fotografía gratis. Se venden películas. OTERO Y COLOMINAS. SAN RAFAEL 32.**

### LA INMIGRACION

En la Cámara de Representantes se ha presentado un proyecto de ley, autorizando la inversión de un millón de pesos para fomentar la inmigración de la raza blanca. De dicha cantidad se dedicarán seiscientos mil pesos para pagar los pasajes y otros gastos de familias de inmigrantes, y el resto para traer individuos de la clase de jornaleros. Con las primeras, según parece, se intenta fundar colonias en terrenos del Estado, y con los segundos facilitar trabajadores á los hacendados, es decir, á los que se ocupen en el cultivo de la caña de azúcar.

A la primera parte del proyecto no hay nada que objetar en el orden moral y político, aunque si hay algo que observar en lo que se refiere á su ejecución, como luego se verá. No se puede decir lo mismo respecto de la segunda parte, pues á nuestro entender no debiera aceptarse sino como una medida transitoria, como un auxilio excepcional á los hacendados que se

dedican al cultivo de la caña de azúcar, mientras una ley de inmigración más amplia y comprensiva les proporcione todos los brazos que necesitan.

Decimos esto, porque esa clase de inmigrantes no es la que más le conviene al país, tampoco es la que más le conviene á los hacendados, y porque si se estableciera como práctica la importación de trabajadores para ellos por cuenta del Estado, no tardarían otros agricultores é industriales en pretender que á ellos también se hiciese extensivo ese auxilio, y la verdad es que no habría ninguna razón para negárselo, pues tanto derecho tiene á la protección y favor del Estado una clase de productores como otra, entendiéndose como tales no solamente las que contribuyen á la producción con el capital y la dirección, sino todas las que como agentes primarios ó secundarios toman parte en ella. Como medida transitoria y auxilio excepcional no habría motivo para objetarla, pues siendo la industria azucarera de tan capital importancia para el país, es natural que en condiciones extraordinarias se atienda á sus necesidades por cualquier medio que pueda satisfacerlas—sobre todo—cuando de la satisfacción de ellas depende su marcha normal y progresiva. Está bien, pues, que se importen diez, doce ó catorce mil jornaleros en la forma que dispone el proyecto de ley, procurando, si fuere posible—y creemos que lo es—evitar que abandonen la Isla á la terminación de la zafra, pues de ese modo no habría que incurrir en igual gasto para la siguiente. Pagando el Gobierno el pasaje, perfección que tiene derecho á exigir algunas condiciones con el objeto de asegurar la permanencia aquí de esos trabajadores, á lo menos, por un período de tiempo más ó menos largo.

Respecto de la importación de familias para fundar colonias en terrenos del Estado, ya dijimos que no vemos otros inconvenientes que los que ofrece la ejecución del plan. Los señalaremos brevemente. Con los seiscientos mil pesos se pueden traer unas seis mil familias. ¿Qué se hace con ellas cuando lleguen? ¿A dónde se las enviará? ¿Están ya preparadas las tierras donde se han de formar las colonias, y en qué consiste la preparación? Las familias no pueden vivir á la intemperie y es necesario construirles viviendas. ¿Están ya construídas? ¿Qué lugares se escogerán para las colonias? No han de estar lejos de los que ya tengan alguna población, pues esa gente extraña no puede ir á vivir en medio de los bosques, y si se intentase tal cosa el fracaso sería inevitable. Al poco tiempo todos los colonos habrían desaparecido. Y se necesitará para cada uno de ellos algo más que la vivienda: se necesitarán instrumentos agrícolas, y animales, y provisiones hasta que la tierra les ofrezca los medios de subsistencia. ¿Se habrá previsto todo eso y estará ya listo cuando lleguen las familias? ¿Habrá, además, edificios donde recibir y alojarlas durante algunos días si fuere necesario? Todo eso es indispensable, pues de lo contrario llegarían las familias y no se sabría qué

hacer con ellas. Lo de menos es traerlas. Las dificultades empezarán después de la llegada de ellas, si anticipadamente no se ha previsto y se ha hecho lo que hemos indicado y algunas otras cosas que hemos omitido.

Para no exponernos á malgastar el dinero y á perder el tiempo, nos parece que lo más acertado sería imitar—en pequeña escala, por supuesto—lo que hicieron Chile y la Argentina cuando se ocuparon seriamente de la cuestión de la inmigración y colonización. La ley de la Argentina de Octubre 6 de 1876 puede tomarse como modelo. En ella todo está previsto y resuelto. El Gobierno se hace cargo de las familias contratadas para la colonización desde que se embarcan hasta que las instala en el nuevo hogar, en el cual encuentran todo lo que han menester para empezar su nueva vida: "habitación, viveres, animales de labor y de cría, semillas y útiles de trabajo, por un año á lo menos". (Artículo 88). La ley autoriza la inversión hasta de mil pesos oro en esas cosas, las cuales se dan al colono en calidad de anticipos, debiendo él empezar á reembolsarlos por quintas partes después del tercer año.

Pero si no se quiere elaborar un plan tan extenso y complicado como el que resultaría al imitar el argentino, y se desea aprovechar el tiempo, ¿por qué no se adopta el que propone el señor José Curbelo en su proyecto de inmigración? A nosotros nos parece bien estudiado, bien coordinado y muy bien adecuado á las condiciones del país. Es muy importante que se pueblen y se cultiven las tierras yermas; pero más lo es que se aumente la producción y se asegure su totalidad, aun cuando la colonización de aquéllas se deje para más adelante. Por eso el señor Curbelo, á nuestro entender, con mucho acierto, procura dirigir la inmigración á donde es más fácil llevarla, y donde más pronto se manifestarán los efectos de ella en la producción nacional: á los lugares ya poblados y cultivados. El establecimiento de colonias aisladas es siempre más difícil, más costoso y de éxito dudoso. Así lo ha demostrado la experiencia en todas partes. En la misma Argentina se cometió ese error, por eso la ley ya citada, en su art. 82 dispone que la colonización empezará "por los puntos en que ya existan pobladores, y por aquellos que por su situación tengan una comunicación más fácil y rápida con los centros de población de la República".

A algunos hacendados, sin embargo, parece no agradecerles el proyecto del señor Curbelo porque está basado en la venta á los colonos de la tierra que han de cultivar; pero si se tomaran el trabajo de estudiarlo con detenimiento, creemos que pensarían de distinto modo. Descubrirían que si el proyecto, tal como está formulado, tiene ventajas para los colonos, mayores las ofrece á los hacendados. En estos casos, para asegurar el buen éxito, hay que consultar la conveniencia de ambas partes. Eso ha hecho el señor Curbelo, y no podía hacer otra cosa, pues hay que tener presente que ya pasaron los tiempos de la esclavitud en que era posible y sólo se tenía en cuenta la con-

veniencia del amo. Para evitar los conflictos que surgen entre el que trabaja y el que paga no hay medio más eficaz que el de identificar los intereses cuanto sea posible, y en el proyecto del señor Curbelo no sólo se identifican los intereses del hacendado y del colono, sino en general los de la sociedad. El hacendado ó dueño del central dispondría de toda la caña que pudiese moler y convertir en azúcar; el colono tendría asegurada la venta de su fruto al precio corriente del mercado sin necesidad de perder el tiempo en celebrar nuevos contratos cada año; la tierra se cultivaría con mayor esmero y cuidado, porque sería cultivada por el que la posea, y la sociedad vería asegurados la paz y el orden público por una clase de pequeños propietarios interesados en conservarlos.

Otras ventajas ofrece el proyecto del señor Curbelo; pero no tenemos espacio para enumerarlas. Tal vez lo hagamos otro artículo, y mientras tanto nos permitiremos asegurar á nuestros hacendados en general, y en particular á la Liga Agraria, que el mencionado proyecto merece ser estudiado con atención. No es una obra improvisada; es, por el contrario, un trabajo bien meditado y perfectamente coordinado. Tiene tal vez el aspecto de una novedad porque aquí todo lo que sobre esa materia se escriba, se hable ó se formule, tiene por necesidad que aparecer nuevo, por la sencilla razón de que hasta la fecha no se le ha prestado ninguna atención.

Fidel G. Pierra

### GRAVE PERJUICIO

Con el título que antecede, nuestro apreciable colega El Tabaco, en su número de ayer, dice lo siguiente:

"Hasta fecha muy reciente, cuando se presentaba instancia pidiendo licencia para abrir una industria del tabaco, en el mismo acto se hacía el previo pago de la cuota correspondiente, y después de una visita de inspección, para examinar si el local reunía las condiciones necesarias, se le expedía licencia."

Hoy tienen que presentar la instancia y no pueden hacer el previo pago, hasta que informe Sanidad. Perfectamente que así se haga, si los nuevos Reglamentos lo disponen. Pero debe tenerse en cuenta, que un industrial no puede estar aguardando uno, dos y tres meses para que se le permita hacer el previo pago y se le expida la licencia, porque el perjuicio grande que esto ocasiona á los que pretenden establecer una industria, debe saltar á la vista de los celosos jefes de Sanidad. Por eso confiamos en que se obtenga remedio, poniendo coto á ese enervante expediente. Si se pretende hacer algo bueno por la Sanidad, aplausos merece; pero siga el ejemplo de los países más adelantados en los que dan las mayores facilidades á la industria."

Nos hacemos eco de las manifestaciones que anteceden, por ser de interés capital para la industria del tabaco, y á la vez aprovechando la ocasión, debemos manifestar, que son mu-

chas las quejas que recibimos, respecto á la gran demora con que se despacha en ciertas oficinas.

Ya nos hemos ocupado de la que sufren en Sanidad los expedientes sobre licencias para abrir determinadas industrias. Hoy tenemos que ocuparnos también de lo que pasa con los certificados de "habitabilidad", cuando se fabrica una casa. Esos certificados, como el bien sentido indica, deben expedirse inmediatamente; de otro modo, sería causar grave perjuicio á los propietarios.

Antes sufrían esos expedientes grandes demoras en el Departamento de cloacas; hoy, después de ese trámite, tiene que informar Sanidad.

El calvario dura dos, tres, cuatro y hasta mayor número de meses.

Estamos convencidos de que los Jefes de Obras Públicas ignoran que en sus respectivos departamentos se causan tan graves perjuicios á los contribuyentes: por eso esperamos pronto y eficaz remedio.

Deseáramos á la vez, que este aviso sirviera de pauta á otras oficinas, de las que también hemos recibido desagradables impresiones: si así no sucede, nos tomaremos el trabajo de seguir llamando la atención de los Jefes Superiores en beneficio de los industriales y propietarios de fincas urbanas.

### EL DR. BANGO

Nuestro estimado amigo el doctor Bango, director de la Quinta "Covadonga", del Centro Asturiano, se embarcó ayer en el vapor "Miami" para Tampa, llamado con urgencia por el señor Haya, de dicha población; por lo cual no le fué posible despedirse de sus numerosos amigos.

Piensa el doctor Bango regresar el martes y se reembarcará el miércoles para Europa en el vapor francés, con objeto de atender asuntos de su profesión.

Deseamos un feliz viaje al querido amigo.

### Para las víctimas del derrumbe

El señor Carlos de Salas, administrador del Parque Palatino, pondrá á disposición del Alcalde Municipal, con destino á las víctimas de la catástrofe del día 8, la mitad de lo que produzca el próximo lunes la entrada al Parque.

Los concesionarios y empleados de este lugar han ofrecido al señor Salas contribuir con largueza para aumentar el donativo del Parque.

### DISTRIBUCION DE SOCORROS

No siendo posible á la empresa del Frontón Jai-Alai suspender la función del martes último, acordó destinar su producto íntegro al socorro de las víctimas del derrumbe ocurrido el mismo día en la fábrica de cigarreros de la señora viuda de Gener. Una comisión de la Empresa comenzó ayer el reparto de los socorros

entre los heridos y los familiares de los muertos. Hasta la tarde de ayer habían sido socorridos las siguientes personas, continuando hoy la comisión en su generosa tarea:

- Eloisa Bautista, Monte 2.
- Federico Gener, Rayo 51.
- Caridad Sánchez, Corrales 78.
- Rosa Mateo, Carmen 17.
- Luis García, Reina 103.
- Federico Guzmán, Neptuno 109.
- Francisco García, San Miguel -70.
- Rosario Correa, Acosta 6 A.
- María Fernández, T. Rey, 38.

### COMPLACIDO

Habana, Mayo 10 de 1906.  
Dr. señor don Emilio Martínez, Ciudad.

Distinguido y estimado amigo: Lei, con más sorpresa de la que puede usted imaginar, el párrafo de su artículo "Conferencias Nacionales", en el que invita al castigo y conceptuoso escritor don Joaquín N. Aramburu, á que me pregunte sobre los apuros que, por atacar los derechos de la mujer, pasé en Camagüey.

Afortunadamente para usted, el señor Aramburu no me preguntará nada. Y si lo hiciera, me bastaría con leerle mi conferencia "La mujer casada en el Código Civil del porvenir", publicada en el Diario de la Marina y en el libro de la Cuarta Conferencia Nacional de Beneficencia y Corrección, y puedo asegurarle que él no encontraría en mis palabras una sola que no se dirigiese á la defensa de la mujer y de sus derechos.

Y de paso he de indicarle que se dejó usted en el tintero, el mejor argumento en favor de las Conferencias Nacionales: el de que éstas estrechan el lazo de unión entre las seis provincias y hacen más firme y duradero el sentimiento de solidaridad entre todos los cubanos.

Termino aquí. Rectifique usted, mi buen amigo, y si quiera confiese que al escribir su artículo "Conferencias Nacionales", había olvidado usted, cosa muy natural, la discutida conferencia que pronuncié en Camagüey. Soy siempre afino, amigo y seguro servidor.

Dr. Luis de Soló.

### NECROLOGIA

Ayer tarde recibieron cristiana sepultura en el Cementerio de Colón los restos de la preciosa niña María Benigna del Carmen Molina y González Llorente, hija de nuestro amigo don Rafael Molina, Superintendente en las oficinas de Villanueva.

Reciban nuestro pésame los apenados padres de la encantadora niña.

Todos los médicos obtienen los mejores resultados del uso de la Emulsión de Scott.

"Certifico que uso muy ameno y siempre con éxito la Emulsión de Scott, preparada por los señores Scott & Bowne de New York." Dr. Tomás de la Hoya.—Habana.

**CABELLO ABUNDANTE**  
Se halla al alcance de todos. Créese que cuando el cabello empieza á caerse, no hay remedio; mas ello es un grave error.  
**NÚTRANSE SUS RAÍCES**  
con el Tricófero de Barry, que contiene las substancias vegetales que necesitan el parterecio, y en vez de caerse, el cabello se pondrá abundante y largo.  
EL TRICÓFERO DE BARRY HA RESISTIDO TODAS LAS PRUEBAS Á QUE HA SIDO SOMETIDO DESDE EL AÑO 1801



**INCENDIO VERMOUTH TORINO**  
Su venta no sufrirá interrupciones á pesar del incendio ocurrido ayer en esta casa, pudiéndose entregar en el acto la cantidad que se nos pida en los envases de costumbre.  
Habana 7 de Mayo de 1906.  
J. Brocchi & Ca.  
H. Avignone Sucesi.  
c 593 6d-8 2a-7

**BANK OF NOVA SCOTIA INCORPORADO 1832**  
Capital y Reserva..... \$ 6.700.000-00  
Activo..... \$ 33.000.000-00  
Oficina Principal: Halifax, Canada.  
Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.  
58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.  
Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly.  
Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 952 26-1 My

**Washington Hotel**  
Calzada esquina á J, Teléfono 9175, VEDADO, HABANA.  
El más moderno, fresco y ventilado de la Ciudad, situado en lo más sano del Vedado, el lugar más á propósito para el verano.  
Todas las habitaciones con vista al mar.—Departamentos para familias. Precios convencionales.—Cocina francesa y española. Alumbrado con luz eléctrica.  
J. SOLEY, Propietario. 78-23 A  
c 582

**ROUSSEAU**  
El ideal tónico genial.—Tratamiento racional de las pérdidas seminales, debilidad sexual é impotencia.  
Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito  
DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.  
y en todas las boticas acreditadas de la Isla. 911 1-My.

**La Rioja Alta**  
El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.  
Unicos receptores en la Isla de Cuba:  
Garín Sanchez y Comp., Oficinas 64.  
c 727 2A

**SIN OPERACION CURA DEL CANCER**  
LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.  
49 Habana 49.  
consultas de 11 a 1 y de 8 a 5.  
901 1-My.

**Renovador de A. Gómez**  
La fama conquistada con tan maravilloso específico, desde 1892 que fué cuando se dió á conocer éste tan maravilloso medicamento, para curar la terrible enfermedad de Asma, Alergia y todas las otras enfermedades del pecho, por rebeldes que sean; fué causa y signo síndroma de tantos milares de anuncios que salían diariamente publicados en todos los periódicos de la Isla, para llevarse la opinión, de que cura en brevísimo tiempo las enfermedades indicadas.  
**El Renovador A. Gómez**  
No tuvo otro descubridor ni otro autor, que el Lodo Marrero, quien sigue preparándolo, como lo acreditan los diferentes pliegos que tuvo que sostener de las distintas usupaciones, que de dicho milagroso Renovador, se le hacían y siguen haciéndole, y de todos salió triunfante; claro es que los tribunales de Justicia pocas veces se equivocan.  
**Avisa al Público**  
que para quitar engaños, todo como que no lleve grabadas las letras Renovador de A. Gómez y E. P. A. es falsificado.  
Los únicos depositarios y agentes generales del Verdadero Renovador A. Gómez, Larradua y Hermanos, Droguería y Farmacia "San Julián, Marilla úm. 99.  
Los depósitos en las Droguerías Sarrá, Johnson, Taqueschil y ventan en todas las farmacias. c 834 1 My

**ARREOS! ARREOS!**  
Troncos y limoneras francesas con las garantías brillantes de última novedad.  
Solo el CABALLO ANDALUZ (no Potro) como casa de primdr órden, está en el secreto de vender arreos más baratos y mejores que las demás casas de éste ramo, á causa de sus bien montados talleres en esta ciudad y París. Suplicamos una visita á esta popular y antigua Talabartería  
**Teniente Rey 25.**  
c 530 28-22 A

**Azúcar Refinado THE CUBAN SUGAR REFINING Co.**  
(REFINERÍA EN CÁRDENAS)  
**¡NUEVA BAJA EN NUESTROS PRECIOS!**  
Refinado en barriles y fardos de saquitos de una arroba, 8 1/2 rls. arroba.  
Refinado en fardos de saquitos de 5 libras, 8 1/2 rls. arroba.  
Refinado en sacos de 300 libras, 8 reales arroba.  
Cuadradillo en cajas de 50 libras, 13 reales arroba.  
DESCUENTO: En lotes de 50 barriles ó su cómputo, 1/2 de centavo por libra (excepto en cuadradillo).  
**¡TODOS LOS ENVASES SON GRATIS!**  
**¡HACEMOS LA REBAJA DE 20 LIBRAS DE TARA POR CADA BARRIL!**  
Enviennos sus pedidos á  
**Teniente Rey 9, HABANA,**  
Telégrafo: Cubansugar.  
Correo: apartado núm. 363. Teléfono número 209.  
6971 20-21 My

**PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE**  
Precioso remedio en las enfermedades del estómago.  
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de veinte años. Millares de enfermos curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan. 926 1-My.

**Digestivo Gardano**  
Insustituible para curar con rapidez y seguridad las Dispepsias, Gastralgias, Vómitos, los Agrios y Ardor de estómago, las Digestiones lentas ó dolorosas. Para aumentar el apetito, activar la digestión, vigorizar el estómago y normalizar sus funciones.  
De venta en Farmacias y Droguerías. 4111 78-6 My

**DE SANIDAD**

**SANEAMIENTO DE LA HABANA**

**TRABAJO DE LAS BRIGADAS**

**En el callejón de Cristo**

La Brigada a las órdenes del Inspector Vázquez, ha terminado el saneamiento de la calle de Villegas, comenzando el del callejón de Cristo.

**Clausuras**

Este Inspector, ha propuesto a la Jefatura del Servicio la clausura de la casa de vecindad Villegas 110.

Igualmente ha propuesto la clausura, como vivienda de la barbacoa construida en la casa Sol 97, bodega.

El mismo Inspector ha informado referente a la lechería instalada en el zaguán de la casa de vecindad, Villegas 99, lo cual contraviene la disposición en el artículo 196 de las Ordenanzas Sanitarias.

**Demoliciones**

El Inspector Vázquez ha propuesto también la demolición de varios cuartos, tabiques y barbacoa en las casas marcadas con los números 121, 111, 125, 105 y 107 de Villegas.

**Carros de basuras**

Procedentes de las últimas cuadras de Villegas fueron remitidos a los vertederos 12 carros de inmundicias.

**En Bayona**

Hoy comenzó a sanear el callejón de Bayona, la Brigada del Inspector Fuentes.

**En la casa de Recogidas**

La misma Brigada efectuó durante el día de ayer el saneamiento de la Casa de Recogidas.

Este edificio se encontraba en extremo sucio, habiéndose extraído de él unos 6 carros de inmundicias.

**En Egido**

Esta mañana terminó la Brigada a cargo del Inspector López Bacallao, la limpieza de las casas de Bernaza, continuando en Egido acerca de los pares.

**El Inspector Garrido**

También quedó concluido el saneamiento de la calle de Monserrate en la cual se encontraba la Brigada del

Inspector Garrido, empezando el de las casas marcadas con los números impares de Egido.

**Desinfecciones**

Por ambas Brigadas se remitieron para su cremación 10 carros de tarcos y basuras.

En el día de ayer se han practicado por las Brigadas de los señores Larrinaga, Leza y Arzalluz, las siguientes desinfecciones por enfermedades:

- Por Tuberculosis . . . . . 2
- Por Fiebre tifoidea . . . . . 1
- Por Variselas . . . . . 1
- Por Sarampión . . . . . 3
- Por Grippe . . . . . 3
- Por Difteria . . . . . 3
- Por Escarlatina . . . . . 1

Se remitieron 70 piezas de ropa al Verdadero para su cremación.

A la Estufa se remitieron 56 piezas de ropa para ser desinfectadas.

**Petrolización y Zanjeos**

Durante el día de ayer, bajo la inspección del doctor Torralbas, se petrolizaron los servicios de 2,337 casas en los barrios de Jesús del Monte y Atarés.

Por la Brigada Especial y a petición de vecinos se petrolizaron los servicios de varias casas, situadas en las calles de Tejadillo, Aguir, Chacón, Cuba y Empedrado, El Tribunal Supremo, Juzgado de Primera Instancia y Biblioteca Nacional.

Por la Segunda Sección de Canalización y Zanjeos, se construyeron 395 metros lineales de zanja en Palatino.

**Licencias**

Ayer han sido despachadas por la Junta Local de Sanidad, para su remisión al Ayuntamiento, los siguientes expedientes de Licencia:

Para fabricar en Animas entre Aramburri y Soledad; Manrique 79; Progreso 17.

Para obras en San José 115; Campanario 64 y Manrique 197.

**Órdenes**

Durante el día de ayer se han dictado por la Jefatura de Sanidad, las siguientes órdenes:

- Referentes a pinturas y blanqueos . . . . . 19
- Referentes a demoliciones de tabiques . . . . . 3
- Referentes a clausuras . . . . . 3

**Reconocimientos periciales**

Por los Inspectores ingenieros de la Junta Local de Sanidad se han verificado los siguientes reconocimientos periciales:

- Jesús del Monte 224; Puerta Cerrada 55 y 57; Villegas 66; Salud 182; Jesús del Monte 339; Sol 107; Príncipe Alfonso 2; Clavel esquina a Rosa; Luyanó 3; Ancha del Norte 209; Peña Pobre 15; Jesús del Monte 536; Gloria 243, accesoria; Escobar 15; Infanta 62 y medio; Quinta "Principal" y Príncipe; Palatino, Parque y Fábrica de Cerveza; Manuel Pruna entre Luyanó y Pedro Pernas.

**Sección de Inspectores Médicos**

Por esta Negociado y bajo la Inspección del doctor E. de Aragón, se han realizado el día 9 de mayo, 180 trabajos distribuidos en la siguiente forma:

- Enfermos contagiosos . . . . . 19
  - No inmunes a la fiebre amarilla . . . . . 80
  - Escuelas visitadas con 306 niños inspeccionados . . . . . 5
  - Comunicaciones bajas a escuelas . . . . . 25
  - Comunicaciones altas a escuelas . . . . . 5
  - Comunicaciones bajas a padres . . . . . 14
  - Comunicaciones altas a padres . . . . . 2
  - Comunicaciones traslado de análisis a los Sres. médicos . . . . . 5
  - Inspecciones de casas para Licencia de establecimientos . . . . . 7
  - Establos de vacas inspeccionadas . . . . . 4
  - Lecherías inspeccionadas . . . . . 7
  - Carros de leche inspeccionados . . . . . 5
  - Informes especiales de leche . . . . . 2
- Total . . . . . 180

**SESION MUNICIPAL**

De ayer 10

Abrió la sesión a las tres de la tarde el primer Teniente de Alcalde, señor Cárdenas, actuando como Secretario el señor Samanet, quien dió lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Se dió cuenta de las resoluciones del Gobernador Provincial por las que desestima los recursos establecidos por varios ex-empleados Municipales contra el acuerdo de la Corporación que les declaró cesantes. El cabildo se dió por enterado de dichas resoluciones.

Se leyó la siguiente moción que a la consideración de sus compañeros presentó el señor Valladares:

"Al Ayuntamiento:—Considerando: que el luctuoso suceso ocurrido el día 8 del corriente con motivo del derrumbe de un taller de la fábrica de la Viuda de don José Gener, deja sumidas en la más espantosa miseria a algunas familias de honrados vecinos obreros de esta Ciudad, quebrantando sensiblemente a otras que solo cuentan como patrimonio la labor cotidiana, que no pueden realizar a consecuencia de heridas que recibieron en la catástrofe.

CONSIDERANDO: que tal acontecimiento, no solo por su extensión sino por afectar a las clases más humildes de nuestra sociedad, está comprendido entre los que la Ley señala como calamidad pública, y

CONSIDERANDO: que los Ayuntamientos están obligados a auxiliar en esos casos a todos los que se vean privados de lo más necesario para subsistir a las más apremiantes necesidades de la vida, el Concejal que suscribe tiene el honor de proponer se adopte el siguiente acuerdo:

El Ayuntamiento de la Habana, respondiendo a la misión que las leyes le confía y a la confianza del voto popular, así como estimando como deber ineludible socorrer a los obreros que por acontecimientos como el desdichado de la casa de la viuda de Gener, ocurrido el día 8 del corriente, se vean privados de ganar el sustento y el de sus familias, atendiendo a las de aquellos que sucumbieron en un momento desgraciado, dejando en la orfandad a seres queridos que a su vez sucumbirán si no se le presta el auxilio a que tienen perfecto derecho, asigna la cantidad de cinco mil pesos moneda oficial para socorrer a las familias de los que fallecieron y a los que se hallen postrados en el lecho del dolor, por aquella causa, satisfaciéndose la expresada

suma con cargo al Concepto de "Gastos Varios y Calamidades", ó caso de estar agotado con cualesquiera otro sobrante del presupuesto en curso, previa la consiguiente autorización.

No duda el suscribiente que este acuerdo sea adoptado por unanimidad, toda vez que se trata de un acto benéfico que reclama la opinión pública, con mayor motivo en los momentos en que se han de invertir grandes sumas en fiestas patrióticas, en cuyo programa bien puede figurar, por desgracia, como uno de sus mejores números, el acuerdo que propongo."

Después se leyó otra moción análoga del señor Ortiz, pero elevando la ascendencia del socorro a diez mil pesos.

El señor Valladares defendió elocuentemente su moción, aceptando la del señor Ortiz en la parte que se refiere al aumento del socorro.

Por unanimidad el Cabildo acordó que de los fondos que existen en caja correspondiente al Capítulo de "Calamidades Públicas", se repartan en el día de hoy dos mil pesos entre las víctimas de la catástrofe, y que se pida autorización a la Secretaría de Hacienda para tomar de cualquier otro capítulo del presupuesto, por quedar agotado el de Calamidades, la suma de ocho mil que se destinará también a socorrer a las familias de los obreros muertos y heridos en el derrumbe.

Para la gestión de la autorización que se solicita en el acuerdo anterior, se nombró una comisión compuesta de los Concejales señores Valladares, Valdés López y Ortiz.

Acto seguido se dió cuenta de otra moción del señor Valladares, que fué aprobada por unanimidad y que dice así:

"Al Ayuntamiento: El Concejal que suscribe, tiene el honor de proponer a sus compañeros de Cabildo, el siguiente acuerdo:

1º. Que el Ayuntamiento ruegue a la Cámara de Representantes, se discuta y apruebe en esta Legislatura, el Proyecto de Ley presentado ante la Cámara, por el licenciado Mario García Kohly, referente a accidentes del trabajo.

2º. Que este acuerdo se comunique a todos los Ayuntamientos de la

Isla, para que hagan igual ruego a la Cámara de Representantes.

3º. Que se designe una Comisión de Concejales para que hagan entrega a la mesa de la Cámara, del acuerdo adoptado por este Ayuntamiento."

Para formar la Comisión a que se refiere la anterior moción, fueron designados los señores Ortiz, Valladares y Valdés López.

El doctor Porto presentó una moción relativa a solicitar de la Secretaría de Gobernación ordene una visita a las oficinas Municipales, como desahogo a los ataques que a diario dirige la prensa al Ayuntamiento. (Los señores Valdés López, Valladares y Ortiz, se opusieron a ello, por entender que el Ayuntamiento ya tiene una comisión de señores Concejales que está girando visita a todos los departamentos del Ayuntamiento y que el señor Alcalde está dispuesto a corregir con todo rigor las faltas que se encuentran.

Sometida a votación dicha moción, fué desechada.

Se concedió autorización al doctor Mendoza para fabricar el portal de la casa Reina 120.

Fueron condonados los derechos que debía abonar el "Jai Alai" por la función que dió a beneficio de las víctimas del derrumbe de la casa de Gener.

El señor Valladares propuso que por el Consistorio se acordara aprobar lo hecho por el señor Alcalde y la Comisión de cohejales que intervino en todo lo relacionado con el derrumbe ocurrido el martes último, y que por el Ayuntamiento se sufragaran los gastos de entierro de las víctimas.

Por unanimidad fué aprobada la anterior proposición, autorizando el Consistorio al señor Alcalde para resolver todo lo relacionado con este particular.

Se acordó abonarle al ex-empleado don Manuel Villar los tres meses de sueldo que se le adeudan.

El Cabildo se dió por enterado de un informe del Contador, en el que manifiesta que el actual presupuesto municipal se liquidará con un superávit de cerca de 460,000 pesos.

Se despacharon otros asuntos de poca importancia.

**--NO ABANDONE--**  
**SUS OCUPACIONES**

A muchos es un gran trastorno el tomar pastillas tibias, que además de irritar, les impide atender a su trabajo o sus ocupaciones.

Durante el verano tome todas las mañanas una cucharada de

**MAGNESIA SARRÁ**

REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buen estado, sin impedirle para nada.

**DRUGERIA SARRÁ** En todas las Tls. Rey y Compañía. Habana Farmacias.

**PALUDISMO**  
y toda clase de **CALENTURAS**

**PÍLDORAS CHAGRES**

Legítimas "LA REUNION" José Sarrá

**-NO FALTE- A LA FIESTA**

Nuevas personas se privan de asistir a agradables fiestas familiares y recreativas al aire libre, por faltar a sus fiestas de **ESTIVAJE**. Se consigue esta diversión por su vida familiar y por el calor. Cálido se estropea y estropea las joyas: Nervos, etc.

Una cucharada todas las mañanas, durante los calores de

**MAGNESIA SARRÁ**

REFRESCANTE Y EFERVESCENTE Es el más seguro preservativo de los trastornos estomacales.

**DRUGERIA SARRÁ** EN TODAS LAS Tls. Rey y Compañía. Habana FARMACIAS

**--EXIJA-- LA LEGITIMA**

**COLONIA SARRÁ**

Perfuma, Preserva y vigoriza la piel y el cutis.

Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común. --deja mal olor.

**USE LEGITIMA COLONIA SARRÁ Y RECHACE IMITACIONES**

**DRUGERIA SARRÁ** Tls. Rey y HABANA Compañía

**PROTECCION DEL HOGAR**

Señalar evite en su casa la acción fatal de los gérmenes coléricos y su principal transmisor el **PRODIGIO**. Enjarre en agua, considero, infusión, en **PRODIGIO**, el **PRODIGIO**, 25 cts. botella grande. En todas las Farmacias.

**EL EXITO de la SANIDAD en CUBA**

Demuestra la seguridad de un medicamento como el

**FENO-CRESOL SARRÁ**

Evita los resacaos, muelas doctas, diarreas del verano.

**DRUGERIA SARRÁ, TENIENTE DE ALCALDE**

**EL VERANO**

transforma la dirección y da lugar a Jaeger, Mares, Billelinda, Molestas general, etc.

Una cucharada todas las mañanas evita todas esas inconveniencias

**30 AÑOS DE EXITO CRECIENTE**

**MAGNESIA SARRÁ**

REFRESCANTE EFERVESCENTE En todas las Tls. Rey y Compañía. Habana Farmacias

**REPARTO BUENA VISTA EN EL CAMPAMENTO DE COLUMBIA**

**GRAN VENTA DE SOLARES VENGA A VERNOS VISTA HACE FE**

La hará más feliz.

En Buena Vista, su dinero puede invertir

**TOMENSE**  
LOS  
CARROS DE COLUMBIA  
ó el tren de Buena Vista

**J. E. BARLOW COMP.**

PRADO núm. 126, A Y En BUENA VISTA  
Altos del CAFE TACÓN Y Frente al Paradero

**SOLARES EN VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS**

**NO DESPERDICIE LA OCAISION DE ADQUIRIR SOLARES EN BUENA VISTA, NO LE PESARA. ALLI SE LEVANTARAN MUCHAS FORTUNAS**

**LOS mejores solares en la Habana**

Belleza, Elevación, Salud

Será el suburbio elegante de la Habana y la mejor residencia en invierno de América

ENTRE las obras que se harán para BUENA VISTA, está incluida la construcción de Parques, avenidas y calzadas macadamizadas y aceras de cemento, la instalación completa de agua y alumbrado eléctrico y sembrar árboles de sombra

La importancia, y se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

### DE PROVINCIAS

#### HABANA

##### DESDE MARIANAO

La próxima temporada.—El agua y la luz, malas y escasas.—El mercado.—La leche.—Ya no se riega.—El ciclismo renace.—La doble vía del eléctrico.—Dos peligros que deben remediarse.—Se fabrica al fin.

La próxima temporada de este pueblo, promete por muchos motivos ser el presente año, muy animada. Ya no quedan casas, apenas, de la que pueden tomar los temporadistas, ni aquí, ni en Columbia y se nota el cambio local, que todo esto trae consigo.

Pero los temporadistas encontrarán dos cosas en muy malas condiciones: dos servicios que no responden a las necesidades que ellos habían de esperar llenar, me refiero al agua de Vento y el alumbrado eléctrico. La primera, el agua, está escasa, sin presión y llena de unas burbujas, que le dan el aspecto de un agua gaseosa, tan tanto turbia con frecuencia; todo lo cual, dice la gente, que depende del tanque del depósito.

Y la luz, está tan irregularmente servida, como no lo estuvo en los tiempos de organización de la planta. Hace tres noches que a la hora de encendida ya se apaga, para no volver sino a ratos, produciendo un relampagueo infernal, en toda la noche.

Esto a más de incómodo es un peligro, porque faltándole a Marianao el alumbrado público, no es posible tener confianza en andar por sus calles oscuras, en estos tiempos que con la más fácil comunicación pululan por aquí, no pocos puntos.

El mercado, y los negocios han sido objeto últimamente, de atención por el Sr. Alcalde Municipal, y del señor doctor José Ureña, prestigioso y muy ilustre jefe de Sanidad en el término. El pescado y la carne descompuesta se han arrojado de aquí; y la leche mezclada con agua, falta de peso ó adulterada en otras formas, se ha decomisado también multando a los infractores. Aplausos merecen estos dos señores por su atención a la salud pública.

Y, en su empeño debieran emprender la campaña consiguiendo para lograr que otra vez volvieran a regar-se las calles de la población. Ese servicio suprimido desde que el Ministro Americano se trasladó, se hace necesario en esta época en que tantos niños han de hacer aquí temporada, y los cuales ó se verán privados del paseo a pie, tan higiénico, ó se expondrán a una nueva enfermedad, principalmente de garganta.

Una grande afición vuelve a cundir entre los ciclistas de esta y no pocos de la capital, que, conocen, como los de aquí, al Campamento de Columbia, cuya calzada es la adoptada para sus mejores paseos. Los docto-

res Lobé y Segura, los jóvenes Obregón, (Carlos y Luis), Bernal, Bustamante, Enrique Fregent, Masa, y no pocas señoritas, están ya en firme sobre sus máquinas. Se que preparan para el último domingo de este mes, una fiesta en la glorieta del Campamento, donde harán una merienda, concurriendo todos en carácter, en sus respectivas bicicletas. Se preparan vistosos tandems. Habrá música. El eléctrico, por su parte, con los trabajos de la doble vía, que activamente realiza, contribuirá al mayor esplendor de la temporada, pues con el servicio en esa forma, el viaje completo a la Habana será de cuarenta minutos a lo sumo.

El señor Gutiérrez debiera aprovechar las obras generales de la empresa dicha, para corregir el pavimento y rasante de la calle de Santa Lucía, que como está hoy, es un peligro grandísimo para pasajeros y público que a pie la transite; y así mismo debiera el expresado señor ordenar el derrumbe de las ruinas de la casa que ocupó la perfumería "La Diamela", destruida por un incendio, pues con las aguas de la estación, y sin necesidad de peonías, se viene abajo el menor día y sabe Dios cuantas desgracias cause.

Al fin se han movido a fabricar muchos terratenientes de aquí, y la manzana conocida por los "Forjados" en las calles de Paseo y Martí, será muy en breve sellada por preciosas casas chalets, que se propone construir en ella, habiéndoles ya comenzado, su propietario el señor Eugenio Herp.

Y hasta la próxima señor director. El Corresponsal.

### ESPECTACULO SENSACIONAL

El famoso artista Mr. William H. Hill, generalmente conocido por el Rey del alambre, llegó ayer a esta ciudad procedente de los Estados Unidos.

Mr Hill viene precedido de una fama extraordinaria. En su glorioso cartel se anotan las más riesgosas excursiones aéreas, que por un alambre finísimo concebir puede el pensamiento humano.

En hilo tendido de montaña, atravesó las cataratas del Niágara, repitiendo la operación en la parte más anchurosa del río Hudson. Lo ha contratado la Empresa del Parque Palatino, y en este lugar empezará a exhibir desde hoy sus maravillosas habilidades de funambulista, cruzando el Parque dos veces cada noche.

Este espectáculo se ofrecerá gratis, aménizándolo una de nuestras mejores orquestas.

La persona que lo desee podrá acompañar a Mr. Hill en sus atrevidos ejercicios, pues él está dispuesto a realizarlo llevando cargada a una persona.

### ASUNTOS VARIOS

#### En Palacio

El Representante por las Villas, señor Roban, en su carácter de Presidente de la Comisión de Asuntos Militares de la Cámara, celebró ayer tarde una larga conferencia con el

Jefe del Estado, tratando en ella del aumento de la Guardia Rural.

Los señores don Cristóbal Rovira, y don Antonio Colás, Presidente y Vicepresidente respectivos de la Compañía Vidriera de Cuba, estuvieron ayer tarde en Palacio a solicitar del señor Presidente de la República, permiso para poner a la fábrica de botellas que tienen establecida en las inmediaciones de la Calzada de Concha, el nombre de su respetable madre, la señora Candelaria Palma y a invitarle para el acto de la inauguración de la referida fábrica.

El señor Estrada Palma accedió gustoso a la solicitud de dichos señores, prometiendo asistir el día de la inauguración de esa nueva industria.

El señor Freire de Andrade estuvo ayer tarde en Palacio a despedirse del Jefe del Estado para el Camagüey, a cuya región se dirigió anoche por el ferrocarril Central.

#### Ley

Ayer tarde fué entregada en la Presidencia de la República, por el Secretario del Senado, señor Frías, la Ley votada por el Congreso concediendo una subvención de \$600 anuales para que el hijo del difunto general Antonio Maceo, pueda continuar sus estudios en el extranjero.

#### La Liga Agraria

El sábado, a las cuatro de la tarde, irá a Palacio una Comisión de la Liga Agraria, presidida por el señor Marqués de Esteban, para saludar al señor Presidente de la República con motivo de su proclamación, tratando además de los proyectos de ley sobre inmigración, Bancos Hipotecarios y aumento de la Guardia Rural.

Después irán a saludar al doctor Méndez Capote, visitando también a los Presidentes del Senado y de la Cámara, señores Dolz y Freyre de Andrade, para pedirles que se activen y aprueben cuanto antes esos proyectos, con los cuales están identificados los elementos productores del país.

#### Renuncia y nombramiento

Al señor Mario García Kohly, Canciller de segunda clase de la Legación de Cuba en Roma; se le ha aceptado la renuncia de dicho cargo y en su lugar ha sido nombrado el señor Manuel Escobedo y Fernández.

#### Importante detención

Ayer fué detenido por la Policía especial del Gobierno un individuo llamado Octaviano Ajamil, que encargado por el dueño de la Casa de Cambio, sita en la calle del Obispo número 15, señor Marrero, para cobrar un cheque contra el Banco Español, por valor de cuatro pesos veinticinco centavos, no tuvo inconveniente en hacer desaparecer la coma que separaba los dos fracciones, para comerse nada menos que cuatrocientos veinticinco pesos. El cheque fué pagado por el Banco el día once de Abril, no habiéndose notado la diferencia del pago hasta el día de ayer.

El aprovechado fué puesto a la disposición del Juzgado correspondiente.

#### Los pescadores de Batabanó

Una comisión de dueños de trenese de pesca de Batabanó, acompañada del Administrador de aquella Aduana, señor Loret de Mola, visitó anteayer al Secretario de Agricultura, Industria y Comercio, señor Casuso,

para exponerle los perjuicios que reciben con el Reglamento recientemente dictado por el Ayuntamiento de la Habana, que prohíbe el expendio de pescado chico en los Mercados.

El Sub-secretario de dicho Departamento, señor Vildósola, se entrevistó ayer con el Alcalde de esta ciudad, para tratar del asunto, habiendo ofrecido atender la solicitud de los reclamantes, tan pronto como presenten la correspondiente instancia.

#### Consulta externa

La Facultad de Medicina y Farmacia de esta Universidad ha acordado establecer una consulta externa en el Hospital "Nuestra Señora de las Mercedes".

Llevará el nombre de "Consulta externa del Hospital Mercedes", y constará por ahora de los servicios siguientes:

Medicina General, Cirujía General, Ginecología, Obstetricia, Enfermedades de los ojos, Enfermedades de la garganta, oídos y fosas nasales, y Ortopedia.

Los Jefes de los distintos servicios serán precisamente Profesores de la Facultad.

Es indispensable, para prestar servicios técnicos en la "Consulta", pertenecer al Profesorado de la Facultad ó al Personal Facultativo del Hospital "Mercedes".

#### Marcas

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las inscripciones de las siguientes marcas nacionales:

"A La Española", para chocolate, nuevo diseño, por los señores Villar y Gutiérrez.

"Star", para distinguir la pintura, esmalte y barnices, por los señores Graña y Compañía.

"Flor de Alberto P. Reinos", para tabacos, por el señor Alberto Pérez Reinos y un dibujo industrial para la misma marca.

"La Perfección", para distinguir chocolate, de primera, por los señores Viadero y Velazco.

"Comercial", para distinguir la harina de trigo clase extra superior, por los señores Gabán y Compañía.

"La Flor de A. López", para tabacos, renovación de la marca y de cinco dibujos industriales, para la misma, por la Havana Commercial Company.

"M. S.", para distinguir telas de fieltros y lana impermeables, para techos, por los señores Carrillo y Batlló.

"J. M. Parejo", marca de comercio, para distinguir los artículos que expende el señor José M. Parejo.

"Cuba Industrial", para distinguir las gaseosas y aguas minerales artificiales, por el señor Isidro Miró.

"El Caballo Andaluz", para distinguir efectos de talabartería, peletería y carruajería, por el señor M. G. Valles.

"La Banense", para gaseosas, por el señor Ignacio Julianna.

"La Sociedad", para distinguir efectos de tejidos, paños, sestería, camisería y confecciones en general para señoras, caballeros y niños, por los señores Fargas, Ballovera y Compañía.

"La Balear", para distinguir el pan y galletitas de su elaboración, por los señores Oliver, Belloley y Compañía.

"El Marqués", para distinguir vino Rioja claret extra, por los señores Escourridou y Bivale.

### NOTICIAS JUDICIALES

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### TRIBUNAL SUPREMO

##### Sala de lo Criminal.

Infracción de ley, Estanislao Soull, en causa por homicidio. Letrado: Ldo. Ponce de León. Ponente: señor C. Pérez. Fiscal: señor Travieso. Quebrantamiento de forma ó infracción de ley. Pedro Planché, en causa por falsedad. Letrado: Ldo. Ponce de León. Ponente: señor Tapia. Fiscal: señor Travieso.

##### Policia del Puerto.

##### Ahogado

Ayer, al medio día, haciendo el recorrido por bahía, el vigilante Domingo Prado, en la lancha de la policía del puerto, recogió en el litoral de Regla frente al muelle número 2 el cadáver de un individuo de la raza blanca, que se encontraba flotando en el agua. Dicho cadáver, que se encontraba en estado de putrefacción, fué llevado

### AVISOS

#### EDICTO

##### BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

##### Negociado de Ayuntamiento

##### PLUMAS DE AGUA

##### 1er. Trimestre de 1906

##### ULTIMO AVISO

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua, que, vencido el plazo que se les concedió, según anuncio publicado con fecha 21 de Marzo último, para el pago de los recibos de los recibos del primer trimestre de 1906, se les remiten las papeletas de aviso prevenidas, por conducto de los inquilinos, a fin de que concurren a satisfacer sus adeudos a las Cajas del establecimiento, calle de Aguilar números 31 y 33 de diez de la mañana a tres de la tarde, en el término de tres días hábiles, que terminarán el día 15 del presente mes, advirtiéndose que desde el vencimiento del expresado plazo, quedan incursos los que no hayan llenado ese requisito, en el recargo del cinco por ciento sobre el importe total del recibo, a virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de la Instrucción de 15 de Mayo de 1885.

##### ADUANA DE LA HABANA

##### ADMINISTRACION

Existiendo actualmente una vacante, ocurrida por fallecimiento del Sr. Francisco Estraviz, en la Corporación de Prácticos del puerto de la Habana, se convocan por este medio a las personas que se juzgan con aptitud para el desempeño de dicho puesto, a fin de que concurren a las oposiciones que habrán de celebrarse para el mismo en la Inspección General del Puerto el día 6 del próximo mes de Junio. Los opositores deberán previamente depositar sus solicitudes en dicha Inspección General del Puerto, acompañando a ellas los documentos siguientes: Fe de bautismo, si es cubano; o Carta de Ciudadanía si lo es por naturalización; Certificado médico del examen de Aerometropía y títulos profesionales que posea el solicitante. Se recorda a los aspirantes que de acuerdo con el art. 151 del Reglamento de Prácticos, deberán no ser menores de 20 años, ni mayores de 40 y de buena constitución física. Habana, 3 de Mayo de 1906. M. DESPAIGNE, Administrador.

##### DR. GALVEZ GUILLEN

##### Impotencia.- Pérdida de los líquidos seminales.- Esterilidad.- Venéreo.- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

Consultas de 11 al 1 y de 3 a 1. 49 HABANA 49 1-My.

##### AVISO

Con fecha veintinueve del mes de Abril del corriente año, con carácter de irrevocable presenté mi renuncia de Secretario General de la Asociación Gremios Unidos del Comercio y de la Industria de la República, en virtud de cuando dicha renuncia no me fué aceptada por la Junta Directiva de dicha Asociación, se me ha dejado de desempeñar dicha Secretaría y me he separado definitivamente de la misma, por lo que me extraña que se estén cobrando a los señores asociados los recibos de este mes con mi firma en estampilla. Además yo he constituido una Compañía Mercantil denominada "Secretaría de los Gremios de la Habana" y cobro a mis asociados los recibos correspondientes a este mes. Habana, Mayo 2 de 1906.—Casimiro Escalante. c 984

##### CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1904.

##### AGUIAR N. 108

##### N. GELATS Y COMP

##### BANQUEROS.

C-270 156 Fb1 4

##### Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse a nuestra oficina Amargura número 1.

##### H. Upmann & Co.

##### (BANQUEROS)

C837 78-18 Fb

##### Habana é Isla de Pinos

Los miércoles y sábados a las 8 P. M. andará trenes de la estación de Villanueva, que en combinación con el ferrocarril y nuevo vapor CRISTOBAL COLON, llegará a Isla de Pinos, jueves y domingos. Regresarán a la misma noche a las 10. Llegada a la Habana los lunes y viernes. Pasaje de 1 clase incluyendo camarote. c 991 15-3

##### AVISO

Por disposición del Sr. Presidente del Consejo de Dirección, se cita a los señores accionistas para el día tres de Junio, a las diez de la mañana, en la casa Amargura 22, para la Junta General ordinaria, que deberá celebrarse el día 3 del actual, a las 4 de la tarde en la casa Amargura 22. Habana, Mayo 11 de 1906.—Dr. Mario Roca, Secretario-Contador. c 989 14-3



### LOUIS KUHNE

#### DIRECTOR FACULTATIVO: DOCTOR ENRIQUE ANGLES.

El establecimiento hidrotérmico que cura todo género de enfermedades bajo este SISTEMA, situado en Manrique 140; a partir de esta fecha queda abierto al público, contando para ello con personal competente y aparatos propios según lo prescribe el autor del tratamiento. Además hacemos saber que esta casa sostiene relaciones con la de Alemania.

Consultas diarias de 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m.

NOTA: Se admiten abonados a la mesa.

6110 13-38-7-14 12-24 A

### T. L. HUSTON CONTRACTING CO

#### O-REILLY 110

#### INGENIEROS Y CONTRATISTAS

#### CONSTRUCCION DE FABRICAS ESPECIALMENTE

ANTIGUO SISTEMA NUEVO SISTEMA

- Planos indefinidos.
- Presupuestos vagos.
- Precios aproximados.
- Valor de la obra gastado antes de terminarse.
- Trabajos defectuosos.
- Reparaciones costosas.
- Contratista irresponsable.
- Planos completos.
- Presupuestos fijos.
- Precios definitivos.
- bra de pPrimeria.
- Fianza por el fiel cumplimiento de nuestros contratos.
- Verdadera satisfacción a los propietarios.

Si Vd. desea fabricar una casa y tiene un solar y algún dinero, nosotros le prestaremos el remanente con un interés módico. c 931 3 My

Ha llegado a ésta recientemente de

### BUENOS AIRES

#### el Señor Joaquín S. Vazquez

#### CELEBRIDAD UNIVERSAL.

Cura radical de las enfermedades del sistema nervioso, en particular parálisis, reumatismo, isterismo y enajenación mental. Sin drogas de ninguna especie, por medio del fluido magnético personal, quien ha hecho curas que han dejado asombrados a los hombres de ciencia, como lo comprueban los testimonios que obran en su poder y la prensa en general de los países que ha recorrido. Horas de consulta: de 9 a 11 y de 2 a 5 de la tarde.

Calle de Virtudes núm. 1, HABANA.

c841 alt 12-24 A

### DROGUERIA Y PERFUMERIA

#### ALIVIA ENSEGUIDA

#### - AMOGO -

#### LOFAOL -vs- ASMA

#### OPRESION

#### ESFUMERA

#### SARRÁ

CUNA SE SIEMPRE CONSTANCIA

PREMIOS Y DIPLOMAS. De venta en las

Teléfono 94 y 95. Habana, Cuba

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

GRATIS. No se cobra nada por el envío de esta

### ES TAN FACIL

#### Tener Buena Salud

#### Si Se Toma

#### la OZOMULSION

Si sin hacer un esfuerzo permitiéramos que nos vencieran los millares de microbios que infestan el aire que respiramos, dentro de pocos días el globo estaría completamente despojado, pues todo el mundo se moriría.

Vivimos, porque estamos constantemente combatiendo las enfermedades. Es verdad que esto lo hacemos inconscientemente, pues al no ser así, la vida no valdría la pena.

Nuestros órganos internos funcionan automáticamente, haciendo el trabajo que les ha impuesto la ley física. Cuando funcionan debidamente gozamos de salud; cuando dejan de hacerlo, nos enfermamos.

Pero si durante la batalla de los dos ejércitos opuestos—el de la Salud y el de la Enfermedad—notamos el más ligero dolor ó el menor malestar, debemos considerarlo como indicio infalible de la fuerza superior del enemigo y mandar refuerzos al campo de batalla inmediatamente. En otras palabras: debemos tomar la Ozomulsi6n.

Si Vd. tuviera esta idea siempre presente y tomara la Ozomulsi6n sin pérdida de tiempo, raramente padecería de ninguna enfermedad.

Las personas que con más frecuencia sufren de enfermedades, son los que se niegan a ser gobernados por las leyes naturales, y se dedican al trabajo—ó a los placeres—con afán desmesurado.

El bienestar físico es una cosa muy fácil de conseguir, pues solamente hay que cuidarse. La regla es comer de todo, hacer cuanto se quiera—siempre que no le haga daño ni a Vd. ni a su prójimo—y tomar la Ozomulsi6n de vez en cuando.

Nada tiene la Ozomulsi6n de extraordinario ni de secreto; es simplemente un alimento muy saludable que contiene la siguiente combinación de ingredientes: Aceite Puro de Hígado de Bacalao, Guayacol, Glicerina y los Hipofosfitos. Por esto ayuda tan eficazmente a otros alimentos y medicinas a cumplir su destino.

No es un suplefacto, sino una valiosa adquisición. Pruébela.

Se dará un Frasco de Nuestra Gracia al que envíe su nombre y dirección completa al Dr. M. JOHNSON, Obispo 53-55, Habana, Cuba.

CARTAS SEVILLANAS

XV

¡Cuán cierto es, amables lectores míos, que no hay pena ni placer que cien años dure! Y sacó a colación este refrán, y para ello os demando gracia, a causa de mis negruras y pesimismo de poco tiempo há. En efecto; en mis cartas pasadas os describía yo á esta noble cuanto querida tierra, fármica y menesterosa; resignada hasta la fatalidad, ó turbulenta hasta la barbarie. Veíanse á los hombres, llenos de vida y de vigor, implorar la caridad en medio de la vía pública...

Pero ahora caigo, en que estoy, quizás, abusando de su legendaria bondad; y como no olvido que la breve edad, la encantadora brevedad, es la cortesía de los buenos escritores, dejo para mi próxima correspondencia la ampliación y desarrollo de la idea que en esta dejo esbozada.

Hasta muy pronto, pues, quedando de V. mi querido Director y de los lectores de mi Diario servidor y amigo complacentísimo.

Que quiere decir esto? El amigo Juan Jacobo, nos lo enseña. Esto quiere decir, que "nous laissons ce monde ci aussi sot et aussi méchant que nous l'avons trouvé en y arrivant". Lo cual, aunque dicho en galo para mejor claridad, no deja de ser una verdad como un templo.

Pero no hay que desmayar, que así como la Providencia ha resuelto, en parte, el grave problema de la región andaluza, el Gobierno que nos rige, parece que también se preocupa de poner remedio á lo existente. Ruda ha sido la lección. Bien hayan, pues, nuestros males, si de ellos hemos de sacar sana y provechosa enseñanza.

Digo que el Gobierno se preocupa de la cuestión del hambre periódica de Andalucía y no digo mal. Todavía resuenan en mis oídos, al par del sordo ruidito de los mitines, el desmayado claror de los aplausos con que fue recibido el Ministro señor Gasset. Este señor Ministro, vino al fin, á inaugurar, el terrible foco anarquista de Jerez, las obras del pantano de Guadalcacín.

En un documento suscrito por el Alcalde de Jerez y publicado, para la mejor inteligencia de los propietarios de la zona regable del pantano, se consiguan los siguientes datos, que concepto de interés general:

Table with 2 columns: Item, Pesetas. 1. Importe del de la presa. 622.000. 2. Expropiaciones del terreno para el embalse... 418.000. 3. Coste que se calcula como muy aproximado de las obras de canales y acequias principales...

En junto... 4.040.000. Los propietarios deberán contribuir á la obra, con la mitad, que importa 2.020.000 pesetas.

Las obras de la presa se calcula durarán dos años, y las de los canales y acequias principales cinco; pero como desde el segundo año podrán simultanearse las obras de la presa con las de los canales, la duración total de la obra será de seis años.

Pagarán los propietarios por aranzadas: En el primer año de obra 1'40 pesetas. En los treinta años siguientes y en plazos, semestrales ó sealmitad de esta cantidad cada semestre, 2'26 pesetas.

No habrá de pagarse en ningún caso más que el importe del 50 por 100 de los presupuestos, pero si el coste de la obra fuese menor lo se abonará el del coste verdadero.

Por los datos que anteceden, dados aunque grosso modo, con algún detalle comprenderán mis amables y pacientísimos lectores si el asunto reviste ó no una verdadera é intrínseca importancia.

Dr. E. Fortun. Catedrático de la Universidad. Ginecólogo del Hospital n.º 1. Partos y enfermedades de Señoras. De 12 á 2. SALUD 31. Telé. 1277. 26-11 M.

Dr. A. SAAVERIO. MEDICO-HOMEOPATA. Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños. Cura las dolencias llamadas quirúrgicas sin necesidad de OPERACIONES.

S. Cancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. c 572. DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. De 12 á 2. Teléfono n.º 1212. 26-11 M.

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. Dr. Pantaleón Julián Valdés. Médico Cirujano. AGUILA número 75. c 883. 26-26 A.

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguilar 81, Banco Español, Principal. Teléfono número 125. c 777. 26-7 A.

M. VALDES PITA. ABOGADO. Consultas de 12 a 3.—Anecha del Norte 113. 4918. 53A-8.

DR. F. JUSTINIANI CHACON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina A Lealtad. c 504. 26-15 A.

Dr. José A. Presno. TELEFONO 1193. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Ornuno del Hospital n.º 1. Consultas de 12 á 2. Amistad 57. c 389. 26-26 A.

Dr. Lage. Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. En la sifilis no hace uso de inyecciones ni de unturas con ungüento mercurial, y el enfermo puede continuar con sus ocupaciones: de 12 á 2. Enfermedades propias de mujeres, de 2 á 4.—Aguilar 124. c 520. 26-13 A.

TOMAS SALAYA. MIGUEL FIGUEROA. Abogados. Mercedes n.º 4. De 1 a 4. Teléfono 3393. c 775. 1 A.

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galileo 103 (al los de 8 a 10 y de 12 a 4. c 791. 8 A.

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galileo 79. c 792. 26-12 A.

DR. R. GIRAL. OCULISTA. Particulares de 2 á 4. Clínicas de Enfermedades de los ojos para pobres en el mes de inscripción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1384. c 840. 26-17 A.

DR. GONZALO AROSTEGUI. MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguilar 1093. Teléfono 824. c 396. 1-MY.

Dr. Justo Verdugo. Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en las enfermedades del Estómago é Intestino, según el procedimiento de los profesores Dres. Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 12 á 3. PRADO 54. c 859. 26-27 A.

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. ESTRECHES DE LA URETRA. Jesús María 33. De 12 á 3. c 852. 1-MY.

Dr. Robelin. PIEL, SIFILIS, SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 91.—De 12 á 3. c 883. 1-MY.

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sifilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 854. Rápido n.º 3, alto. c 884. 1-MY.

Ramón J. Martínez. ABOGADO. AMARGURA 32. c 855. 1-MY.

VACUNAS. Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para el Carbunco sintomático (EPIZOOTIA) de los terneros. Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 155. c 598. 1-MY.

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 5 á 11. c 548. 26-8 A.

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado y 6 intestinos. Consultas de 1 a 3. Santa Clara 25. c 871. 26 A.

Dr. Abraham Pérez Miró. MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 158, altos. Horas de consulta: de 3 á 4.—Teléfono 1393. c 700. 9 A.

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE. Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Escuela de Medicina. Especialista en Partos y enfermedades de Sras. Consultas de 1 a 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Bol 7. Domicilio, Jesús María 57. Teléfono 592. Domicilio, Jesús María 57. Teléfono 592. 17010. 1604 NV15.

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Médico del Hospital San Francisco de Paula. PIEL, SIFILIS y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 á 2. Virtudes 103, altos. Teléfono 1025. c 6129. 26-10A.

Dr. Dehagues. OCULISTA. Consultas, elección de lentes, de 12 á 3. 950. Aguila 96.—Teléfono 1743. c 897. 1-MY.

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO.—MONTE NUM. 5. c 897. 1-MY.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM. Especialista en sifilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49. c 909. 1-MY.

Dr. Palacio. Cirujano general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 245. Teléfono 1342. c 670. 26 A.

Dr. Juan Pablo García. Especialista en vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 á 3. c 592. 1-MY.

Dr. Erastus Wilson. Médico Cirujano Dentista.—Calzada del Monte n.º 51, altos.—40 años establecido en la Habana. c 5784. 26-24 A.

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finos, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Farádica. Examen por los Rayos X y Radiografía de todas clases. CONS. LTAS DE 12 A 4. O'Reilly 43. Teléfono 3154. c 3026. 78-3 Mz.

ANALISIS DE ORINES. Laboratorio Urológico del Dr. Vildósola (FUNDADO EN 1839). Un análisis completo, microscópico y químico. DRS. post. Compotela 17, entre Muralla y Teniente Ray. c 778. 1-A.

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. c 874. 26-26 A.

Miguel Antonio Nogueiras. ABOGADO. Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguilar número 45. c 874. 26-26 A.

Clínica de curación sifilítica DEL Doctor REDONDO. Buenos Aires n.º 1, Habana. La sifilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en la clínica y el enfermo continuar trabajando. c 787. 26-8 A.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico. Consultas de 1 á 3 de la tarde.—Lamparilla 74 altos.—Teléfono 874. c 788. 10-A.

Dr. Felix Pagés. Galileo 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratís para los pobres). c 825. 26-12 A.

J. Puig y Ventura. ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 839. De 2 á 3. c 839. 1-MY.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 2.—Teléfono 1182.—San Nicolás número 3. c 889. 1-MY.

Doctor ROJAS. DENTISTA Y MEDICO. Médicos, Cirujía y Prótesis de la boca. Havana 36.—Teléfono n.º 3013. c 888. 1-MY.

Dr. C. E. Finlay. Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos. Consultas de 12 á 2. Telé. 1370. Habana n.º 128. Para pobres.—Dispensario Tamayo, Llanes, miércoles y viernes, de 1 a 3. c 886. 1-MY.

DR. JOSE E. FERRAN. Médico-Cirujano.—Prado 100.—De 1 á 3.—Teléfono 6.026.—Gratís: Lunes y Miércoles. c 540. 26-17 A.

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galileo 78.—Habana.—De 11 á 1. c 873. 26-26 A.

HÔTEL FERRAS — PARIS. 32, calle Hamelin (Cerca de la Legación de la República de Cuba). RECOMENDABLE POR SU SITUACION. Cuartos, Trato y modestia de precios.

ACETE de HOGG. HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL Y MEDICINAL (frase TRIANGULAR). Es el más genuino y eficaz de todo el mundo. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

ANIODOL. ANTISEPTICO GENERAL. SIN MERCURIO NI COBALTO. No tiene olor, no mancha, es INALTERABLE. Desinfecta y blanquea. ÚNICO PROPIETARIO: HOGG, 2, Rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

JABON BACTERICIDA AL ANIODOL. DENTIFRICOS al ANIODOL. ELIXIR — JABON DENTIFRICO — PASTA y POLVO. POLVO de ANIODOL. SUSTITUYE y SUPRIME EL IODOFORMO. SOCIEDAD del ANIODOL, 8, Rue Trinité, PARIS y en todas las Farmacias de HABANA.

Un Remedio maravilloso bautizado SALVADOR ESTOMAGO es la por los que han curado el ROYERINE DUPUY. FÁCIL de tomar — ALIVIA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece.

La ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemazones, Acidez, Hinchazón del Vientre, Eructaciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. (Caja de 50 tables). Farmacia A. DUPUY, 225, r.º Saint-Martin, PARIS, y en todas las Farmacias.

PEPTONA DEFRESNE. Proveedor para el INSTITUTO PASTEUR de PARIS. Más de 4.000 kg. vendidos en 1904.

VINO DEFRESNE. con PEPTONA. Aceptado por los Hospitales. PARIS, 142, Rue du Bac, y todas F.º.

Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la GOTOSOS REUMÁTICOS PIPERAZINE MIDY. Insuficiente. Ocho veces más activa que la L.ª China. El mayor disolvente activo del Acido Úrico. MIDY, 115, Faub. St-Hippolyte, PARIS en las demás Farmacias y Droguerías.

El mercado de Algodón está sostenido, y en buenas condiciones. El mercado de Valores sigue con tendencia de alza. Las acciones de los F. C. Missouri Pacific están baratas á estos tipos. Las demandas por algodón están aumentando debido á que hace mucho tiempo en el Sur, cosa rara en esta época del año.

Hay buena demanda por las acciones del Cobre. Las acciones comunes del Interborough están al 54% firmes. Hay buena demanda por las acciones del Union Pacific. Erie está muy sostenido. Consideramos el mercado de alza.

Las acciones comunes del Havana Electric se han vendido al 50% por 100, y las preferidas al 95 por 100 Cq. El mercado cierra firme, aunque á tipos algo más bajos de los que han regido durante el día.

El mercado de Algodón está sostenido, y en buenas condiciones. El mercado de Valores sigue con tendencia de alza. Las acciones de los F. C. Missouri Pacific están baratas á estos tipos. Las demandas por algodón están aumentando debido á que hace mucho tiempo en el Sur, cosa rara en esta época del año.

Hay buena demanda por las acciones del Cobre. Las acciones comunes del Interborough están al 54% firmes. Hay buena demanda por las acciones del Union Pacific. Erie está muy sostenido. Consideramos el mercado de alza.

Las acciones comunes del Havana Electric se han vendido al 50% por 100, y las preferidas al 95 por 100 Cq. El mercado cierra firme, aunque á tipos algo más bajos de los que han regido durante el día.

El mercado de Algodón está sostenido, y en buenas condiciones. El mercado de Valores sigue con tendencia de alza. Las acciones de los F. C. Missouri Pacific están baratas á estos tipos. Las demandas por algodón están aumentando debido á que hace mucho tiempo en el Sur, cosa rara en esta época del año.

Hay buena demanda por las acciones del Cobre. Las acciones comunes del Interborough están al 54% firmes. Hay buena demanda por las acciones del Union Pacific. Erie está muy sostenido. Consideramos el mercado de alza.

Las acciones comunes del Havana Electric se han vendido al 50% por 100, y las preferidas al 95 por 100 Cq. El mercado cierra firme, aunque á tipos algo más bajos de los que han regido durante el día.

El mercado de Algodón está sostenido, y en buenas condiciones. El mercado de Valores sigue con tendencia de alza. Las acciones de los F. C. Missouri Pacific están baratas á estos tipos. Las demandas por algodón están aumentando debido á que hace mucho tiempo en el Sur, cosa rara en esta época del año.

Hay buena demanda por las acciones del Cobre. Las acciones comunes del Interborough están al 54% firmes. Hay buena demanda por las acciones del Union Pacific. Erie está muy sostenido. Consideramos el mercado de alza.

Las acciones comunes del Havana Electric se han vendido al 50% por 100, y las preferidas al 95 por 100 Cq. El mercado cierra firme, aunque á tipos algo más bajos de los que han regido durante el día.

El mercado de Algodón está sostenido, y en buenas condiciones. El mercado de Valores sigue con tendencia de alza. Las acciones de los F. C. Missouri Pacific están baratas á estos tipos. Las demandas por algodón están aumentando debido á que hace mucho tiempo en el Sur, cosa rara en esta época del año.

Hay buena demanda por las acciones del Cobre. Las acciones comunes del Interborough están al 54% firmes. Hay buena demanda por las acciones del Union Pacific. Erie está muy sostenido. Consideramos el mercado de alza.

Las acciones comunes del Havana Electric se han vendido al 50% por 100, y las preferidas al 95 por 100 Cq. El mercado cierra firme, aunque á tipos algo más bajos de los que han regido durante el día.

El mercado de Algodón está sostenido, y en buenas condiciones. El mercado de Valores sigue con tendencia de alza. Las acciones de los F. C. Missouri Pacific están baratas á estos tipos. Las demandas por algodón están aumentando debido á que hace mucho tiempo en el Sur, cosa rara en esta época del año.

Hay buena demanda por las acciones del Cobre. Las acciones comunes del Interborough están al 54% firmes. Hay buena demanda por las acciones del Union Pacific. Erie está muy sostenido. Consideramos el mercado de alza.

Las acciones comunes del Havana Electric se han vendido al 50% por 100, y las preferidas al 95 por 100 Cq. El mercado cierra firme, aunque á tipos algo más bajos de los que han regido durante el día.

El mercado de Algodón está sostenido, y en buenas condiciones. El mercado de Valores sigue con tendencia de alza. Las acciones de los F. C. Missouri Pacific están baratas á estos tipos. Las demandas por algodón están aumentando debido á que hace mucho tiempo en el Sur, cosa rara en esta época del año.

Hay buena demanda por las acciones del Cobre. Las acciones comunes del Interborough están al 54% firmes. Hay buena demanda por las acciones del Union Pacific. Erie está muy sostenido. Consideramos el mercado de alza.

Las acciones comunes del Havana Electric se han vendido al 50% por 100, y las preferidas al 95 por 100 Cq. El mercado cierra firme, aunque á tipos algo más bajos de los que han regido durante el día.

El mercado de Algodón está sostenido, y en buenas condiciones. El mercado de Valores sigue con tendencia de alza. Las acciones de los F. C. Missouri Pacific están baratas á estos tipos. Las demandas por algodón están aumentando debido á que hace mucho tiempo en el Sur, cosa rara en esta época del año.

Hay buena demanda por las acciones del Cobre. Las acciones comunes del Interborough están al 54% firmes. Hay buena demanda por las acciones del Union Pacific. Erie está muy sostenido. Consideramos el mercado de alza.

OBSERVACIONES

8.55 El mercado de Algodón está sostenido, y en buenas condiciones. 9.35 El mercado de Valores sigue con tendencia de alza. Las acciones de los F. C. Missouri Pacific están baratas á estos tipos. 10.40 Las demandas por algodón están aumentando debido á que hace mucho tiempo en el Sur, cosa rara en esta época del año. 10.56 Hay buena demanda por las acciones del Cobre. 11.56 Las acciones comunes del Interborough están al 54% firmes. 12.14 Hay buena demanda por las acciones del Union Pacific. 1.50 Erie está muy sostenido. 1.54 Consideramos el mercado de alza. 3.10 Las acciones comunes del Havana Electric se han vendido al 50% por 100, y las preferidas al 95 por 100 Cq. El mercado cierra firme, aunque á tipos algo más bajos de los que han regido durante el día.

LA ANUNCIATA EN BELEN.

ROSARIO.—Letanías del Maestro Erviti, cantadas por el Coro del Colegio de Belén. Salve, que entonarán el Ilmo. y Rmo. Sr. Delegado Apostólico, Congregante de Mérito de "La Anunciata". Himno final á María.

Misa de comunión con cánticos: será celebrante el R. P. Vicente Leza, Rector del Colegio de Belén. Consagración de los Congregantes á la Virgen. 8 1/2 a.m. Misa pontifical por el Ilmo. y Rmo. Señor Pedro González Estrada, Obispo de la Diócesis y Congregante de Mérito de nuestra Congregación. Cantarán la Misa de Eulavia, á toda orquesta, por un Coro nutrido de escogidas voces. Bermón á cargo del eloquente é adorado sacerdote R. P. Cándido Arbeloa, de la Compañía de Jesús. Bendición Papal con indulgencia plenaria para los presentes, que habiendo confesado y comulgado, rogaren por las intenciones de S. S. Pio X. 6744. 3-10

COMUNICADO

Sr. Director del Diario de la Marina. Muy Sr. muestro; Tenemos el gusto de participarle por los motivos de salud y para atender los negocios de la fábrica de cigarrillos "La Mía" en Islas Canarias, ha partido para éstas, por corto tiempo, el gerente de esta sociedad don Sinforiano González. Durante su ausencia ha quedado encargado de la gestión social con amplios poderes, el señor José G. Lorente y Boscá. De usted atentamente, Sinforiano González, S. en C. c. 984. 8-6.

PROFESIONES

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Médico del Hospital San Francisco de Paula. PIEL, SIFILIS y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 á 2. Virtudes 103, altos. Teléfono 1025. c 6129. 26-10A.

NOTICIAS DE LA NOCHE

INCENDIO EN PINAR DEL RIO

A las doce y media de la tarde de hoy recibió aviso telegráfico del Gobernador de Pinar del Río, el señor Secretario de Gobernación, participándole que un imponente incendio estaba destruyendo el edificio que en la ciudad de Pinar del Río ocupa el Hotel "El Globo".

Sobre la una de la tarde recibió el señor Secretario de Gobernación, del Gobernador de Pinar del Río, señor Sobrado, un segundo telegrama, concibiendo en estos términos: "Incendio gravísimo amenaza destruir ciudad.—No hay agua.—Ruego envíe auxilios expresos."

En virtud de tan alarmantes noticias, el señor Rius Rivera, Secretario de Gobernación, dictó las órdenes necesarias en esos casos, para que, con toda urgencia, se prepararan los auxilios necesarios que debían conducir a Pinar del Río un tren expreso que al efecto habría de salir inmediatamente de la Estación de Cristina, de esta ciudad.

Mientras se adoptaban todas estas disposiciones, se recibió otro telegrama del Gobernador de Pinar del Río, concebido en estos términos: "Confirmo mis telegramas anteriores.—Voraz elemento sigue con más fuerza.—No hay agua.—Aire fuerte hieme temer se propague incendio en toda la ciudad.—Ruego envíe expresos, si posible fuere, elemento derumbe y hombres adiestrados como bomberos."

Con motivo de las disposiciones adoptadas por el señor Secretario de Gobernación y el de Obras Públicas, señor Montalvo, se preparó todo lo necesario para que en el tren de auxilio se llevaran a Pinar del Río los efectos y material necesario para los trabajos que fuera necesario practicar. En dicho tren embarcaba también el secretario de Obras Públicas, señor Montalvo, quien desistió de sus propósitos por haber recibido aviso, como a las dos y media de la tarde, de que estaba localizándose el incendio.

El tren expreso salió a las dos y cuarenta de la tarde, y en él iban ochenta bomberos, tres Ingenieros y, según decimos antes, el material de auxilio necesario.

A las cuatro de la tarde se recibió un telegrama oficial del Gobernador de Pinar del Río, señor Sobrado, comunicando al señor Secretario de Gobernación que el fuego estaba localizado. Que parte de la casa incendiada había sido derrumbada con dinamita, así como las casas laterales a la que podía haberse comunicado el incendio. El Gobernador hace grandes elogios en su telegrama de los trabajos realizados por el pueblo, y expresa su creencia de que si no se levanta algún viento extraordinario, estima que con los recursos de aquella localidad podrá concluir de apagar los escombros y restos de las casas que están ardiendo, en cuyo caso no necesitará auxilios.

En virtud de esta última noticia, el señor Secretario de Gobernación dispuso comunicar las órdenes necesarias al Administrador del ferrocarril del Oeste, a fin de que regresara a esta ciudad el tren expreso. Según nuestras noticias, se comunicó el orden de regreso al tren especial en la estación de Las Mangas.

En vista del auxilio reclamado desde Pinar del Río, el señor Secretario de Gobernación dió órdenes al Primer Jefe de Bomberos para que con toda urgencia ocurriese el personal necesario y con los utensilios para combatir el voraz elemento, acudiese a la Estación del Oeste, donde ponía a su disposición un tren expreso.

Seguidamente se transmitió por la ciudad la señal de alarma, designándose la agrupación 1-1-7 como punto de reunión.

Diez minutos después se hallaban reunidos en la Estación de Cristina, gran número de bomberos, que a las órdenes del tercer jefe accidental, señor don Joaquín Fernández, embarcaron en dicho tren de auxilio.

Además del expresado jefe, iban el Ayudante facultativo señor Gómez Sala, los capitanes señores Oriol Sal, don Ramón Mendoza y don Gregorio Palacios, el primer teniente doctor Torres, y los sub-tenientes señores Chenard, Hernández, Madrazo, Oliva, Canal, Fleitas, Baeza, Arana, Ayala, Morridol, Paz, Lavín, Cañas y Rodríguez; los médicos señores Luzuriaga y Biosca, once sargentos y unos ochenta bomberos, todos ellos con las herramientas necesarias.

En dicho tren embarcaron además los representantes de los periódicos El Mundo, La Discusión, La Unión y Diario de la Marina.

A la Estación de Cristina acudieron el señor Alcalde Municipal, y los Jefes de bomberos señores Zuñiga, Astudillo y Barreal, quienes estuvieron allí en conferencia hasta ultimar los últimos detalles para el embarque de bomberos.

A las dos y cuarto salió el tren expreso, compuesto de un carro de equipaje y dos de pasajeros, arrastrados por la máquina número 13.

Iban de maquinista y conductor, respectivamente, los empleados Ernesto Nobo y Francisco Díaz.

El convoy, con marcha bastante vertiginosa, y solo haciendo tres ó cuatro paradas, para tomar agua y dejar paso a otros trenes, salvó la distancia desde Cristina a la Estación de Candelaria, en dos horas diez minutos.

En Candelaria fué detenido el tren por orden del señor Secretario de Gobernación, disponiendo que regresara a esta ciudad los bomberos, en vista de un telegrama del Gobernador Civil de Pinar del Río, donde se decía que ya el fuego había sido localizado.

El tren regresó a la Estación de Cristina a las siete de la noche.

Momentos después desembarcaron los bomberos, saliendo en correcta formación hasta la calzada del Príncipe Alfonso, donde desfilaron.

Movimiento de pasajeros.

Durante el mes de Abril último ha habido en este puerto el siguiente movimiento de pasajeros de travesía,

Table with columns: ENTRARON, SALIERON. Rows: Hombres, Mujeres, Niños.

Table with columns: Temperatura, Centígrada, Fahrenheit. Rows: Máxima, Mínima.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

OFICIAL

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—LICITACION para la construcción de 2072.5 metros lineales de la Carretera de Cienfuegos a Manicagua en los kilómetros 9, 10 y 11 del tramo de Guasá a Camanayagua; el puente Lagunillas y los de Guanabana y Amarillo en la prolongación de la misma carretera.—Jefatura del Distrito de Santa Clara, Santa Clara, 25 de Abril de 1906.

Hasta las 2 de la tarde del día 25 de Mayo de 1906, se recibirán en esta oficina, calle de Independencia número 83, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de arena para obras de saneamiento en Santa Clara.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—J. Agramonte, Ingeniero Jefe. c 883 alt 6-28

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—LICITACION para el suministro de arena para Obras de Saneamiento en Santa Clara.—Jefatura del Distrito de Santa Clara, Santa Clara 8 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 25 de Mayo de 1906, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 83, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para obras de saneamiento en Santa Clara.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—J. Agramonte, Ingeniero Jefe. c 891 alt 6-5

E. P. D. EL SR. LICENCIADO FRANCISCO DIEGO Y ALBERTO

Notario del Colegio Notarial de la Habana, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las 4 1/2 de la tarde del día de hoy, la Junta Directiva del Colegio Notarial que suscribe, suplica a todos los Colegiados que concurran a la casa mortuoria, Cuba núm. 56, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón, Habana, 11 de Mayo de 1906.

José Ramírez de Arellano—Adolfo Nuñez—Cárls M. de Alzugaray—Jesús María Barroquá—Antonio L. Valverde.

MATANZAS AZUCARERA

Matanzas, 10 de Mayo de 1906

Azúcares entrados en Matanzas el día de hoy:

Table with columns: SACOS, Ingenio, Cantidad. Rows: Triunvirato, Conchita, Flora, Dolores, Saratoga, Carmen, Mercedes, Santa Rita de Baró, San Ignacio, Union, Araujo, San Rafael, Socorro, Triunfo, Josefa, Elena, Sta. Rita de Galindez, Nueva Paz, Santa Amalia, Central Carolina, Limones.

Total..... 10,790 Felipe Badía, Corredor de Comercio

FRONTON JAI-ALAI.

1.º a 25 tantos: Blancos Eibar é Ilana, contra los azules Alverdi y Americano. Ganaron los azules. Boletos, \$ 3.49.

1.ª quiniela: Trecet. Boletos, \$ 3.41. Se devolvieron los boletos de Isidoro por indisposición.

2.º a 30. Blancos: Escoriaza y Abando. Azules: Garate y Trecet. Ganaron los blancos. Boletos \$ 3.40.

2.ª quiniela: Ilana. Boletos \$ 3.78

AVISO Hoy, viernes, grandes partidos y quinielas a beneficio de la Sociedad "El Pilar".

AGRADECIMIENTO

Complacemos con gusto a nuestro compañero de redacción señor Mendoza, haciendo público su agradecimiento a los dueños de la aerodrada fonda Las Cinco Villas, calzada del Príncipe Alfonso esquina a Zulueta, por su generoso proceder, no queriendo cobrar al Cuerpo de Bomberos el importe del almuerzo y comida que hicieron los individuos de la Sección Cervantes, de la cual es primer jefe nuestro ciudad compañero, con motivo de la catástrofe ocurrida en la fábrica de cigarras La Excepción.

El generoso proceder de dichos señores, es digno de todo elogio.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 10 de Mayo, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 64, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns: Temperatura, Centígrada, Fahrenheit. Rows: Máxima, Mínima.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

OFICIAL

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—LICITACION para la construcción de 2072.5 metros lineales de la Carretera de Cienfuegos a Manicagua en los kilómetros 9, 10 y 11 del tramo de Guasá a Camanayagua; el puente Lagunillas y los de Guanabana y Amarillo en la prolongación de la misma carretera.—Jefatura del Distrito de Santa Clara, Santa Clara, 25 de Abril de 1906.

Hasta las 2 de la tarde del día 25 de Mayo de 1906, se recibirán en esta oficina, calle de Independencia número 83, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de arena para obras de saneamiento en Santa Clara.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—J. Agramonte, Ingeniero Jefe. c 883 alt 6-28

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—LICITACION para el suministro de arena para Obras de Saneamiento en Santa Clara.—Jefatura del Distrito de Santa Clara, Santa Clara 8 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 25 de Mayo de 1906, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 83, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para obras de saneamiento en Santa Clara.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—J. Agramonte, Ingeniero Jefe. c 891 alt 6-5

E. P. D. EL SR. LICENCIADO FRANCISCO DIEGO Y ALBERTO

Notario del Colegio Notarial de la Habana, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las 4 1/2 de la tarde del día de hoy, la Junta Directiva del Colegio Notarial que suscribe, suplica a todos los Colegiados que concurran a la casa mortuoria, Cuba núm. 56, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón, Habana, 11 de Mayo de 1906.

José Ramírez de Arellano—Adolfo Nuñez—Cárls M. de Alzugaray—Jesús María Barroquá—Antonio L. Valverde.

Federico Edelmann y Pinto

Catedrático Auxiliar del Inglés del Instituto de Segunda Enseñanza, teniendo algunas horas libres, ofrece sus servicios para dar clases a domicilio. Dirigirse a San Lázaro 288, altos. 6416 8-5

Oliverio Agüero

Profesor de Piano é Idiomas Inglés, Francés y Alemán. También se ofrece para dar clases de Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Aguacate 1. G Ju 30

Profesor de Inglés de los colegios Gran Antilla y San Aniceto. Da clases en su Academia y a domicilio. Enseñanza práctica y técnica por el Método Notvino. Retiro, y dirección, Dr. Casado, Reina 111. 6382 26-3 M

Una señora inglesa que ha sido directora de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio en su morada Refugio 4. 5181 28-15A

Para dar clases de 1º y 2º Enseñanza en casa particular, se ofrece un profesor competente que posee varios títulos académicos. También prepara maestros para los próximos exámenes. Dirigirse por correo a J. 43, en Obispo 80, tienda de ropas El Correo de París. g 20 Oc 6381

LIBROS E IMPRESOS

SE VENDE una biblioteca con unos 400 volúmenes y varios muebles, todo muy barato en Monte 459. 6678 4-9

ARTES Y OFICIOS.

¡¡¡NADA COBRAMOS!!

Por graduar la vista. Por un centén te facilitamos un lente ó espejuelo de oro relleño, con piedras del Brasil de primera. La casa de Optica mejor surtida, EL ALMENDARES, Obispo 54 6416 1-MY.

AVISO

Hoy, viernes, grandes partidos y quinielas a beneficio de la Sociedad "El Pilar".

AGRADECIMIENTO

Complacemos con gusto a nuestro compañero de redacción señor Mendoza, haciendo público su agradecimiento a los dueños de la aerodrada fonda Las Cinco Villas, calzada del Príncipe Alfonso esquina a Zulueta, por su generoso proceder, no queriendo cobrar al Cuerpo de Bomberos el importe del almuerzo y comida que hicieron los individuos de la Sección Cervantes, de la cual es primer jefe nuestro ciudad compañero, con motivo de la catástrofe ocurrida en la fábrica de cigarras La Excepción.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 10 de Mayo, hecha al aire libre en EL ALMENDARES, Obispo 64, para el DIARIO DE LA MARINA.

Table with columns: Temperatura, Centígrada, Fahrenheit. Rows: Máxima, Mínima.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

OFICIAL

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—LICITACION para la construcción de 2072.5 metros lineales de la Carretera de Cienfuegos a Manicagua en los kilómetros 9, 10 y 11 del tramo de Guasá a Camanayagua; el puente Lagunillas y los de Guanabana y Amarillo en la prolongación de la misma carretera.—Jefatura del Distrito de Santa Clara, Santa Clara, 25 de Abril de 1906.

Hasta las 2 de la tarde del día 25 de Mayo de 1906, se recibirán en esta oficina, calle de Independencia número 83, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de arena para obras de saneamiento en Santa Clara.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—J. Agramonte, Ingeniero Jefe. c 883 alt 6-28

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—LICITACION para el suministro de arena para Obras de Saneamiento en Santa Clara.—Jefatura del Distrito de Santa Clara, Santa Clara 8 de Mayo de 1906.—Hasta las dos de la tarde del día 25 de Mayo de 1906, se recibirán en esta Oficina, calle de Independencia número 83, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de arena para obras de saneamiento en Santa Clara.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas.—En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—J. Agramonte, Ingeniero Jefe. c 891 alt 6-5

E. P. D. EL SR. LICENCIADO FRANCISCO DIEGO Y ALBERTO

Notario del Colegio Notarial de la Habana, HA FALLECIDO

Y dispuesto su entierro para las 4 1/2 de la tarde del día de hoy, la Junta Directiva del Colegio Notarial que suscribe, suplica a todos los Colegiados que concurran a la casa mortuoria, Cuba núm. 56, para acompañar su cadáver al Cementerio de Colón, Habana, 11 de Mayo de 1906.

José Ramírez de Arellano—Adolfo Nuñez—Cárls M. de Alzugaray—Jesús María Barroquá—Antonio L. Valverde.

COMPRO

varias casas de \$8,000 a \$10,000 en buenos puntos. Trato directo. Tacon 2, bajos, de 12 a 13. J. M. V. 6557 6-8

Se desea comprar una casa en San Lázaro, de construcción moderna, de 6,000 a 8,000 pesos, sin intervención de corredor. Dirigirse a Prado núm. 54, bajos. 6793 4-9

COMPRO UNA CASA

cuyo precio sea de 2 a 3,000 pesos. No me importa está deteriorada. Informa el comprador en Aguacate 37, de 3 a 2 y de 5 a 7. 6285 8-4

Llaneras y Lauderman

compran y venden haberes del Ejército Libertador. Bonos de la Deuda Pública, Declaratorias de herederos. Se aceptan postores con garantías. Se hacen reclamaciones de haberes, etc., etc. Oficinas: Obispo 54, frente a la Pagaduría Central. Teléfono 8093. 26-2 My 6141

ALQUILERES

HABITACION

En Aguir 12, A. casa de familia decente, se alquila una bonita y ventilada habitación. 6381

Se desea alquilar unos altos buenos, en punto céntrico, que reúnan condiciones higiénicas y estén situados a la brisa; se desea tener por lo bajo de 5 a 6 habitaciones y buen baño, y se prefiere esté cerca de la calzada del Monte. El precio \$14 15 centenas. Dejar aviso en Aguilá esquina a Gloria, alto del café. 6480 4-6

Zulueta 3

A una cuadra del Parque Central.—Magníficas habitaciones y departamentos para familias, todas con balcón a la calle. Embarazado servicio, gas, baño y entrada a todas horas. Casa de respeto. Precios moderados. 6646 8-8

ALTOS ESPACIOSOS

Se alquilan los de Villegas núm. 92, con sala, cuartos, sala, salita, comedor y cuarto de baño. Informan en los bajos. 6813 8-11

En los Quemados de Marianao calle General Lee núm. 23, se alquila por asentarse su dueño para el extranjero una casa parcialmente amueblada con cocina, baño, agua corriente, alumbrado de acetileno con sus magníficos aparatos "Aurora Generador", lámparas, timbres eléctricos, pisos de mosaico, habitaciones altas y bajas, baño, cuarto de baño a la moderna, etc., etc. En la misma ó en San Lázaro 262 informan. 8894 8-11

SE ALQUILA

á caballeros solos una fresca habitación a la calle. Informan en la redacción del "Diario". 6789 4-11

Se alquilan los altos de la moderna casa Consulado 14, compuesta de sala con 3 ventanas, salita-comedor, 4 cuartos y baño, salón alto al fondo, baño, cocina, 2 inodoros, servicio sanitario completo y demás comodidades. Informarán en los bajos de 1 a 3 p. m. 6790 4-11

Barcelona 2

Casa de familia de estricte moralidad, se alquila a dos habitaciones, con baño, cocina, 4 cuartos, inodoros, servicio sanitario completo y demás comodidades. Informarán en los bajos de 1 a 3 p. m. 6791 4-11

Se alquilan los bajos de San Lázaro núm. 28, de al frente del Malecón, con cuatro cuartos, portál, sala, comedor y demás dependencias. Llave al lado en los bajos de San Lázaro 30, por el Malecón. Dan razón Empedrado n.º 50. 6795 6-11

Se alquilan

dos habitaciones bajas en Obispo n.º 75. En la barbería informan. 6781 4-11

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos de la casa calle de San Miguel n.º 87. Informan al lado, en el n.º 77. 8779 8-11

SE ALQUILAN

en DOCE peses plaza española, TBES CUARTOS con su entrada independiente en la casa Calzada del Monte esquina a Fernandina. La llave está en la peletería. 8772 4-11

Se alquila un departamento del primer piso de la casa Sanz 102, de tres salones independientes, con baño, sala, sala de escombros, 3 inodoros, 2 baños, cocinera, bañerías perfectas y completa y lavabos en las habitaciones; pasan los tranvías por el lado en todas direcciones: la llave y su dueño Corrales 28. 6786 4-11

Hotel C. Bohm.—(La Casa de las Flores, Máximo Gómez 62, 4 cuartos). Hay departamentos de dos hasta seis habitaciones para familias decentes, amuebladas ó sin para la temporada y con baño y ducha. 6891 26-11

SE ALQUILAN

Los altos Empedrado 81.—Los altos Prado 99.—Los altos Prado y Trocadero (en construcción).—Dos casas con varios cuartos amueblados en la calle 12, núm. 25, entre 13 y 15, Vedado.—Informarán en Prado 64 A, José Puol. 8891 8-11

Se alquila la hermosa casa n.º 13 de la calle de Tullipán, bajos, alto, 10 cuartos, servicio sanitario completo, 3 inodoros, 2 baños, cocinera, bañerías perfectas y completa, lavabos en las habitaciones; pasan los tranvías por el lado en todas direcciones: la llave y su dueño San Ignacio 90. 6829 8-11

Se alquilan unos modernos bajos con toda clase de comodidades en Espada 5 entre Chacón y Cuarteles una cuadra de la iglesia del Angel; precio 7 centenas: la llave en la barbería de esquina á Chacón; su dueño San Lázaro 24; Teléfono 1342. 6799 4-10

Se alquila la casa quinta Barreto 60, Guanabacoa, tiene zaguán, sala, salita, gabinete, comedor, portál, comedor, todo de marmol y diez cuartos y dos de criados, jardín, patio y trapo, la llave en Máximo Gómez 103, Informan calzada del Cerro 47. 4709 6-10

Hermosas habitaciones se alquilan con muebles ó sin ellos y con toda asistencia personal y baño independiente. Precios económicos rodeado de líneas de tranvías. Precios moderados, San Miguel 56, entre Galiano y Aguilá. 6752 4-10

SE ALQUILAN

dos habitaciones en Salud núm. 103, con servicio independiente. Precio tres centenas. 6721 4-10

En Obispo 137 primer piso se alquila una habitación con vista á la calle. 6722 4-10

Se alquila la casa Egido 18, bajos, compuesta de hermosa sala, salita, cuatro cuartos, salón al fondo, cocina, baño con bañerías de mármol é inodoros. Para informes Monte 131 alto del bazar El Porvenir. La llave Jesús María 122. 6707 4-10

VIRTUDES 100

se alquila un departamento alto con tres habitaciones y azotea corrida y uno solo, sin niños. 6765 4-10

SE ALQUILA

el entresuelo de Reina 5, compuesto de sala, salita, 5 cuartos, baño y demás servicios. La llave é informes en los bajos de la misma casa. 6763 4-10

En Industria 146 se alquilan espaciosas y frescas habitaciones con ó sin muebles, la antigua dueña de la casa de huéspedes de Aguilá 115. 8-9 6825

Richmond House Prado 101 esquina á Teniente Rey, habitaciones todo servicio, precio moderado y entrada á todas horas. 6683 8-9

Expléndida casa. Se alquila el alto y bajo de Manrique 181, con muebles ó sin ellos, independientes, acabada de reparar y propia para dos familias. Las rosas de comodidades y gusto; es muy fresca, con habitaciones hermosas y agua abundante en los dos pisos; tiene zaguán para coche ó automóvil y gran patio. Informan Muralla 99, Farmacia San Julian, la llave en la bodega, esq. á Reina. 6618 4-9

Vedado.—Se alquilan en trece pesos plaza dos habitaciones corridas con portál y bajo piso de mosaico acabados de fabricar, buen patio y entrada independiente de 109 esquiná a 10. 8850 4-9

Se alquila una magnífica sala en Gerardo 38 altos con balcón á la calle y ducha informen en la misma á todas horas entre Cuatrecasas y 10. 6539 6-10

SE ALQUILA

una hermosa casa en la Avenida de Estrada Palma á contar desde la 15 de Mayo; por 5 meses 300 dólares, por un año 800, pagos por mensualidades con garantía. Tambien se vende 90 p.º á plazos de 500 anuales. Alfonso, S. Ignacio 32. 6390 alt 8-27

los nuevos y hermosos altos de Compostela 116, con espaciosas sala y salita, 6 ó 7 grandes cuartos y todos los requisitos de la higiene, acera de la brisa y muy próximos al colegio de Belén. Informan en los bajos. 6687 8-9

SE ALQUILA la hermosa casa quinta acabada de reformar, con instalación sanitaria a la moderna, fosa Monra y pozo absorbente, con 12 metros de profundidad de sala, salita, frutas y flores, compuesta de sala, salita, cuatro cuartos, baño, inodoros, dos cocinas, diez lavas de agua en toda la finca de manera general; calle 18 núm. 16, esquina á 11, á una cuadra de la línea. Informan Bernal n.º 13. 6677 8-9

Se alquilan elegantes habitaciones con ó sin muebles, para matrimonios, hombres solos ó escritorios, en la hermosa casa Galiano 133, altos. El patio mas céntrico de la Habana; por la puerta pasan todos los tranvías eléctricos. 6609 15-8

SE ALQUILAN

los hermosos altos de la casa San Nicolás n.º 70, entre Neptuno y San Miguel. La llave en los bajos. Informan en el Hotel Florida. 6544 8-8

Vedado

CARNEADO alquila la hermosa casa Calzada A. 88 entre A y B, muy fresca y con 7 cuartos. 6821 4-8

VEDADO

En la Calzada n.º 72, pasada la calle de los Baños se alquila, es especial para una familia, de gusto y numerosa. Informes Bernaza 16, Teléfono 404. 6588 4-3

Quemados de Marianao Se alquila por años ó temporada la casa calzada n.º 121, acabada de pintar y con todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia. Se puede ver á todas horas hasta el último de este mes y para informes San Lázaro 219, B. 6527 8-8

SE ALQUILAN

LA NOTA DEL DIA

Estamos muy guapamente: Derrumbes, tiros, incendios, vaticiosos horrosos, sobresaltos, sustos, miedos, contribuciones dobladas, insoportables impuestos, y unas Cámaras tan guapas que derrochan el dinero, sin importarse un pito las aperturas del pueblo que trabaja y se derrite para prolongar los cerros de nuestro mundo político y diplomático. Bueno: si la pobreza se extiende necesita el comercio "comprarse" en los artículos de importación, al extremo de esperar rachas de vida y reducción en los precios de tarifa, es muy posible que con la merma de ingresos en la Aduana y con el tute de los miles, llegue un tiempo en que no vayan los cheques puntualmente al cementerio nacional, léase banco, como van ahora y pienso que al paso que vamos, pronto será mi temor un hecho. En fin, si la peonía ha de acabar con los yerros de los unos y los otros; si del quince al veinte, el suelo baña la jota ó la hache y nos "hecatomba", al menos no se habrá perdido nada perdiéndose todo; pero si la tierra sigue firme, si continuamos viviendo, veremos "casos" y "cosas" dignas de coplas de ciego.

GACETILLA

El concierto de esta noche.—Abre sus puertas en la noche de hoy el gran teatro Nacional para el concierto organizado por la distinguida cantante borinqueña señorita Amalia Paoli. Veán ustedes el programa:

- Primera parte
1. Sinfonía por la orquesta.
2.—Romanza de Aida (Ritorna Vinclor), Verdi; por la señorita Paoli.
3.—Solo de arpa del primer acto de la ópera Lucia, Donizetti; por la señora Esmeralda Cervantes.
4.—Sin nombre, romanza, letra de Mendo Méndez, música de Marín Varona, por la señorita Paoli.
5. a. La Mariposa, G. Núñez.— b. Rapsodia núm. 2, Litz, piano, por el señor Gonzalo Núñez.
6. a. Ave María, Otello, Verdi.— b. Serenade, Gounod, por la señorita Paoli.

Segunda parte
La zarzuela Chateau Margaux, por la señorita Paoli y un grupo distinguido de aficionados.
A las ocho y media.

Usura.—Al decir ayer Ramón al usurero Xereis, présteme usted atención, le contestó:—Bueno, al seis.

Vital Aza.
Jai Alai.—A beneficio de las obras que la Sociedad del Pilar realiza en su antiguo edificio de Estévez 62, se efectuará esta noche en el Jai Alai una gran función.

Habrán partidos extraordinarios y quinielas interesantes.
Es probable que con la fiesta de esta noche haga su reaparición en la cancha del Jai Alai el famoso Macala.

A los abonados se les reservará sus localidades hasta las cuatro de la tarde.
[Al Jai Alai esta noche!

Despedida de Piquer.—Da esta noche su adiós al público de la Habana, con su función de gracia, el talentoso y simpático artista de Albis don José Piquer.

Tres obras, á cual más aplaudida, llenan el cartel.
Primero va La buena sombra, después La Señora Capitana y al final La revoltosa.

La primera por la Calvo, la segunda por la Duatto y la tercera por la Rovira.
A tiple por obra.

Es noche de moda y se verá la sala de Albis, como siempre, en las funciones de los viernes, favorecida por un público selecto y elegante.

Teatro Payret.—Mañana inaugura su cuarta temporada en el elegante teatro Payret, el señor Frank Costa, y como por las películas que ha importado y que hemos tenido ocasión de ver en el ensayo, constituyen una verdadera y sorprendente novedad en cinematografía, desde luego le auguramos los mismos éxitos que en temporadas anteriores.

Consejo... ó lo que sea.—

Te voy a dar un consejo que aprendí, para mi daño, un día que me hice viejo á causa de un desengaño. Si quieres á una mujer, quírela de tal manera que la dejes de querer antes que ella no te quiera; porque con esto de amar ocurre lo que al reír: es necesario matar y ó es necesario morir; y el que no es tonto prefiere, siempre que de esto se trata, al golpe de que se muere, al golpe con que se mata; porque al que mata lo encierran, pero lo indultan después, y al que se muere... ya ves, al que se muere lo entierran. Aquí tienes el consejo, que aprendí, para mi daño, un día que me hice viejo á causa de un desengaño. Joaquín Dicenta.

Teatro Martí.—Función extraordinaria de la esta noche en Martí. Dedicase sus productos á los familiares de los que perecieron en la catástrofe de la calle de Zulueta. Véase el programa:
1. Lohengrin.
2. Los cocineros.
3. La banda de trompetas.
Función corrida.
Anúnciate para el domingo el estreno de El amigo del alma, zarzuela en un acto, muy aplaudida en Madrid.

A los abonados.—Como ya hemos anunciado, debutará el 18 del corriente en nuestro teatro Nacional la gran Compañía Americana de Variedades de Mr. Hashin, el simpático empresario que de año en año, nos visita ofreciéndonos siempre nuevos y variados espectáculos. Una recomendación tenemos que hacer, en nombre de Mr. Hashin, á los señores abonados.

Es la de que se apresuren á separar sus localidades con anterioridad á la fecha del debut sino quieren que la empresa disponga de ellos libremente.
A este objeto deben dirigirse tiempo á la Administración del Nacional.

Función benéfica.—Los señores Villoch, Arias y López, empresarios del teatro Alhambra, han acordado ofrecer una extraordinaria función, dedicando su producto íntegro á las víctimas de la catástrofe ocurrida el martes.

La función, que se celebrará el lunes, será corrida y se pondrán en escena tres zarzuelas de gran éxito. Tanto los artistas como los empleados del teatro, no cobrarán ese día su haber.

[Un aplauso á los populares empresarios de Alhambra!

Actualidades.—En el popular teatro de la calle de Monserrate, cada día más favorecido por el público, se exhibirán nuevas vistas en la función de esta noche.

La aplaudida pareja Rita-Humberto, ejecutará variados y sensacionales ejercicios.

Incendio de un teatro.—Un violento incendio ha reducido á cenizas el hermoso teatro de San Martín, de Santiago de Chile.

Al producirse el siniestro, se estaba representando, ante un público que no bajaría de seiscientos almas, la zarzuela de género chico La galerna. La causa del siniestro se atribuye á deficiencias en el alumbrado por electricidad.

La compañía que actuaba, que era la que dirige Federico Carrasco, ha perdido el vestuario, sastretería y decorado, valuado todo en unos quince mil pesos.
Hase iniciado por la sociedad chilena una suscripción á favor de los artistas, que junto con las funciones que los demás teatros han organizado con el mismo fin, aliviarán algún tanto la situación de esos infelices.

La nota final.—Un individuo tiene un hermano barbitón que canta pésimamente. Un amigo suyo le preguntó ayer: —¿Qué hace tu hermano? —Ahora el Barbero. —Me alegro de que se dedique á un oficio. Ese muchacho no servía para el teatro.

Sección de Interés Personal

Habana Mayo 10 de 1906.

Sr. Director del Diario de la Marina.
Muy señor mío:
Me permito remitirle el siguiente extracto de una carta que acabo de recibir de la Compañía de Seguros contra incendio "Sun Insurance Office" de Londres que represento, para su publicación, creyendo sea de interés para el comercio de esta Isla, especialmente aquel que se encuentra asegurado bajo pólizas de esta Compañía.

Agradezco á su fina atención que de usted con la mayor consideración.
Afectísimo y S. S.
J. M. Argomedo.

Desastre de San Francisco.
Las pérdidas que sufrirá esta Compañía á causa del reciente desastre de San Francisco de California, no excederán de \$350,000 ó \$1,750,000 los que serán prácticamente cubiertos en el Balance de 1905, cuyo saldo al crédito de la cuenta de Ganancias y pérdidas, incluso el pago del dividendo, cubren con exceso tan enorme pérdida, quedando á la Compañía fondos disponible en mano por \$2,300,000.—\$11,500,000.

Luis A. Saportas.

SOLICITUDES.

SE SOLICITA
un niño, que sea peninsular y de mediana edad. Sueldo 12 pesos y ropa limpia. San Rafael 137. 6315 4-11

Con 300 pesos se solicita un socio. Se gana más de \$10 diarios; se hace ver con pocas horas; el mismoocio maneja el dinero; se hace más bien por tener un compañero; la misma casa de habitación para el socio. Martí 126 Regla. 6778 2s-11 2d-11

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa de corta familia ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Pío 33. 6735 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA recién llegada, de dos meses y medio de parida, á leche entera; tiene personas que la recomiendan. Informan Prado 50, café. 6774 4-11

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Cocina á la española y francesa con su correspondiente repostería. Informan Obrapia 68. Sueldo cinco centenas. Va al campo. 6773 4-11

EN SAN MIGUEL 186
entre Gervasio y Bellocato; se desea una buena criada que presente buenas referencias; se dá buen trato y poca familia. 6784 4-11

Lavandera
peninsular desea encargarse de la ropa de una ó dos casas particulares; tiene que lavar y planchar. Sabe muy bien planchar y encañonar. Informan Oficios 70, cuarto 29. 6771 4-11

Un cocinero peninsular con buenas referencias desea colocarse en un establecimiento, y otro desea colocarse de portero, también con buenas referencias. Diríjanse á Aguila 28. 6817 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su deber y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informan Lamparilla 84. 6794 4-11

Se solicita
una criada que sepa cumplir con su obligación. Sueldo dos centenas y ropa limpia. San Lázaro 19, bajos. 6777 4-11

INTERESANTE A LAS SEÑORAS

El crecido número de partos que he asistido en esta capital, y las excelentes recomendaciones de mi clientela, son suficiente garantía para que las Sras. tengan presente que asisto partos por dos centenas con todos los adelantos de la ciencia. Con certificados de las principales clínicas de Europa y Tinto de profesora en partos por las facultades de Medicina de la Habana y Madrid.—Natalia B. de Molina, ofrece sus servicios, Compostela 177. Consultas de 2 á 5 horas de la tarde y de 7 á 8 por la noche incluso días festivos. 6500 15-8

A las imprentas y papelerías.—Un joven que tiene negocios propios y que visita por todos los pueblos de la Isla, desea encontrar una imprenta y papelería que quiera darle la representación de la casa á comisión. Diríjase al Apartado 511, Habana. 6514 4-11

SE SOLICITA
una criada de mano para atender también á un niño, que sea peninsular y de mediana edad. Sueldo 12 pesos y ropa limpia. San Rafael 137. 6315 4-11

Con 300 pesos se solicita un socio. Se gana más de \$10 diarios; se hace ver con pocas horas; el mismoocio maneja el dinero; se hace más bien por tener un compañero; la misma casa de habitación para el socio. Martí 126 Regla. 6778 2s-11 2d-11

Una señora peninsular desea colocarse de cocinera en casa de corta familia ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Pío 33. 6735 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIADERA recién llegada, de dos meses y medio de parida, á leche entera; tiene personas que la recomiendan. Informan Prado 50, café. 6774 4-11

Una cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio. Cocina á la española y francesa con su correspondiente repostería. Informan Obrapia 68. Sueldo cinco centenas. Va al campo. 6773 4-11

EN SAN MIGUEL 186
entre Gervasio y Bellocato; se desea una buena criada que presente buenas referencias; se dá buen trato y poca familia. 6784 4-11

Lavandera
peninsular desea encargarse de la ropa de una ó dos casas particulares; tiene que lavar y planchar. Sabe muy bien planchar y encañonar. Informan Oficios 70, cuarto 29. 6771 4-11

Un cocinero peninsular con buenas referencias desea colocarse en un establecimiento, y otro desea colocarse de portero, también con buenas referencias. Diríjanse á Aguila 28. 6817 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora. Sabe cumplir con su deber y es cariñosa con los niños. Tiene quien la recomiende. Informan Lamparilla 84. 6794 4-11

Se solicita
una criada que sepa cumplir con su obligación. Sueldo dos centenas y ropa limpia. San Lázaro 19, bajos. 6777 4-11

SE SOLICITA
una cocinera que sea asada y que sepa cumplir con su obligación, si no es de moralidad que no se presente. Revillagigedo núm. 27. 6803 4-11

Una criadera peninsular de dos meses y medio de parida, con buena y abundante leche desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Aposda 59. 6824 4-11

Una criadera peninsular de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse á leche entera. Tiene quien la garantice. Informan Vedado calle 22 número 5. 8906 4-11

Una señora peninsular desea colocarse de criadera á leche entera la que tiene buena y abundante leche y que garantiza sus honrares. Imporndrán Plaza del Polvorín Animas y Monserrate, depósito de tabacos y cigarras "El Eminente". 6808 4-11

MANRIQUE 34
para cierta familia se solicita una criada de mano peninsular con referencias. 6507 4-11

SE SOLICITA
un cocinero blanco ó de color. Sueldo \$15-90 oro, para casa particular. San Ignacio 134, alto. 6820 4-11

Una excelente criadera de 40 días de parida, con buena y abundante leche desea colocarse de criadera á leche entera ó media leche, es de buena familia y tiene buenas referencias. Informan Inquisidor 29. 6818 4-11

Se solicita
una buena chaqueta, así como sepa cumplir con su deber que no se presente. Empeño 46, alto. 6802 4-11

Desee colocarse un joven de criado de manos ó camarero, ha servido en las mejores casas de la ciudad donde tiene referencias. Dan razón Gloría 116, bodega. 6775 4-11

SE NECESITAN AGENTES
NICOLAS GUASCH
Industria n. 115. De 3 á 4 p. m. 6780 4-11

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos ó manejadora y practica en el servicio. Tiene quien la recomiende. Informes Compostela 78. 6797 4-11

UNA CRIADERA
recién llegada, aragonesa, primeriza, desea colocarse; tiene quien abone por ella. Amargura 10, altos. 6719 4-10

Una señora de color de mediana edad, desea colocarse de manejadora ó criada de mano de un matrimonio, para temporalmente ó fuera de la Isla, tiene quien la recomiende y está acostumbrada á viajar. Informan en Revillagigedo 78. 6717 4-10

Un buen cocinero de color desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su obligación y tiene quien lo garantice. Informan Zanja 63. 6719 4-10

Dos peninsulares desean colocarse, una de criadera á leche entera, la que tiene buena y abundante, y la otra de criada de mano; tienen quien las garantice. Informan Virtudes 173. 6721 4-10

Cocinero repostero peninsular, que hace con perfección toda clase de manjares y helados, solicita colocación en casa particular ó establecimiento, tiene referencias. Informan Lealtad 117, esquina á San Rafael. 6720 4-10

FARMACEUTICO
Solicita una regenta con asistencia para el interior. Por escrito á Zulueta 73 (altos) ó de 3 á 5 dirigirse al Lido. A. A. 6715 4-10

FARMACIA
Dependiente practico solicita una plaza para el interior. Diríjase á Zulueta 73 (altos), por escrito al Sr. A. A. 6714 4-10

DESEA COLOCARSE
un joven dependiente de almacén de tellos, se solicita á imprenta. Dan razón en Glorioso 52. A. 6713 4-10

SE SOLICITA
una criada de mano de color acostumbrada á servir en buenas casas y que presenta sus recomendaciones de donde haya estado. Buen sueldo. Informan San Ignacio 46. 4-10 6712

SE SOLICITA
una cocinera que sepa bien su oficio y sea limpia, para tres personas. Sueldo dos centenas, y si sabe cocinar se le dará más sueldo. Animas 96, bajos. 6755 4-10

Se desea saber el paradero de Emilio Pallares, de la Vid, Monforte de Lemos, que se cree está en San Juan de los Rios. Se agradecerá á la persona que pueda dar noticias de él lo haga á la peletería La Marina, portales de Luz. 6733 8-10

Desee colocarse una buena cocinera y repostería peninsular, en casa de establecimiento ó particular sino tienen muchas referencias, no va fuera de la ciudad ni sermo en la colección, por el sueldo menos de tres centenas en adelante no se ocupen venir. Informes en O'Reilly 55, almacén de viveres. 6790 4-10

TODAS

SE CASAN VENTAJOSAMENTE. Legalmente pueden hacerse escribiendo muy formalmente al señor Robles. A partido de correos de la Habana número 1014. Contestará á todo el mundo mandándole sello. Mucha moralidad absoluta é impenetrable reserva. Hay positivas y excelentes proposiciones. 6808

Para manejadoras ó criadas de mano. Juntas ó separadas desean colocarse dos hermanas peninsulares acostumbradas á servir en buenas casas, saben cocinar y salen á viajar hasta el extranjero si es necesario y una de ellas prefieren menos sueldo si le enseñan á perfeccionarse en la costura. Informan en Aguacate 88, carpintería. 6747 4-10

DESEA COLOCARSE
un cocinero de color que entienda algo de repostería y que entienda buenas referencias. Informan Crespo 21. 6708 4-10

Se solicita
una buena lavandera y planchadora para el Vedado. Línea 52, esquina á Baños. 6729 4-10

SE SOLICITA
una buena criada de mano. Vedado, calle C número 8. 6739 4-10

Concedida número 15: se solicita una criada para la limpieza y atender á los niños que sean de moralidad. Sueldo 3 centenas y lavado. 6732 4-10

Cochero.—Rección llegada de España de 28 años de edad, practico en la Habana y soltero desea colocación; tiene buenas referencias. Informan Neptuno 22, almacén de música. 6738 4-10

Para criado ó jardinero desea colocarse un peninsular de 38 años de edad inteligente y activo, con 30 años de residencia en Cuba dedicados á habilitación para el comercio; sabe leer y escribir y es fiel para todo; tiene muy buenas referencias. Monte 104 muerbería. 6787 4-10

En Línea 62, Vedado, se necesita una buena manejadora peninsular que no sea recién llegada y con buenas referencias de la casa donde la sirvió, sueldo 3 centenas y ropa limpia. 6738 4-10

Una señora se desee colocar de criadera con abundante y buena leche de seis meses de parida acclimatada en el país y no tiene inconveniente para el campo casado; informan en Monte n.º 137, alto. 6763 4-10

Un señor
de mediana edad de toda pureza y honrares que puede desearse teniendo personas que lo recomiendan y que antes de ocupar á sus amigos, desearía cien parados de su hermano Manuel de los mismos apellidos, natural de Cudillero, parroquia de Piñero, Consejo de Bustier, que según noticias se encontraba por Río de Janeiro y Los Países Bajos. Se solicita á las personas que sepan de él lo comuniquen á O'Reilly núm. 33, en esta capital. 6639 4-9

Una buena cocinera desea colocarse en una casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y no va á la plaza; tiene quien la garantice. Informan Animas 40. 6381 4-9

Desee colocarse de criada de mano ó manejadora una muchacha peninsular; es muy formal y tiene recomendaciones de las casas de su oficio; puede verse en Línea número 29. 6820 4-9

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Ha trabajado en buenas casas; no duerme en el acomodo, solo para la cocina. Tiene quien la recomiende. Informan Zulueta 6 y Refugio 2. 6536 4-9

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Cienfuegos 22. 6689 4-9

Se solicita un socio para carnicería y puesto de frutas con un poco de capital que se trabajará; informen Compostela 71, barbería. 6699 4-9

DESEA COLOCARSE
una joven de manejadora; es muy cariñosa con los niños. Informan Aguilar 29. 4-9 6695

Se solicitan dos dependientes de farmacia cubanos que sepan trabajar. Diríjanse al doctor Federico Fernández. A partido de correos 574 Habana. 6691 4-9

Un peninsular acclimatado en el país desea colocarse de cocinera; desean ganar buen sueldo sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. San Pedro 6, fonda la Perla. 6612 4-9

Abogado y Procurador.—Se hace cargo de todas clases de cobros y de intercesiones testamentarias, todo lo que pertenece al foro, sin cobrar hasta la conclusión. Facilito dinero á cuenta de herencias y sobre hipotecas. San José 30. 6665 4-9

Necesito un buen dependiente de bodega, con buenas referencias y quien lo garantice. Escobar 55 por Virtudes 6 y 8 á 6. 6688 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber; tiene quien la recomiende. Informan Morro 22. 6695 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora; es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber; tiene quien la recomiende. Informan Morro 22. 6695 4-9

SE SOLICITA
una criada de edad para el servicio de una señora. Sueldo un centón y ropa limpia. Calle E número 6, Vedado. 6614 4-9

Una joven peninsular desea encontrar un marido. Se solicita un hombre que practique el servicio y tiene referencias de buenas casas de esta ciudad. Informan Habana 198 esquina á Jesús María. 6623 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de manos, es practica en el oficio y tiene referencias por haber servido en buenas casas de esta ciudad. Informan Expido número 71 y 73, cuarto número 15. 4-9 6624

UN ASIATICO EXCELENTE COCINERO que cocina á la española, francesa y criolla desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien lo garantiza y tiene quien la garantice. Informan Muralta 113. 6619 4-3

Desee colocarse una joven peninsular de manejadora es cariñosa con los niños ó para limpiar habitaciones, tiene buenas referencias de las casas en que ha servido. Informan San Lázaro 319. 6617 4-9

SE SOLICITA
una muchacha peninsular que sepa cocinar para servir á una corta familia. Informan Gervasio 145. 6620 4-9

Una señora peninsular desea colocarse de manejadora ó criada de mano. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Informan Luz entre Oficios é Inquisidor, zapaterías. 6657 4-9

Una señora cariñosa con los niños desea encontrar un marido para criarlo en su casa. Informan en el Vedado, calle 25 esquina á F, letra E. 6649 4-9

Una señora de moralidad desea colocarse en casa particular como costurera de toda ropa. Tiene referencias de una de las principales casas de la Habana. Diríjanse á la rojería de Manuel Rey, Obispo 129 entre Obispo y Villegas. 6650 10-9

Desee colocarse un joven peninsular de criado ó otro cualquier trabajo, practico en el servicio, va á cualquier punto de afuera. En la misma una señora peninsular que embarca el 20 desea encontrar un niño para llevar. Tiene quien responde por ellos. Informan en Glorioso 52, Morro 22. 6723 4-10

En Reina 115 se solicita un criado y una criada de mano, blancos ó de color que sepan cumplir muy bien su obligación, sino es así no se presenten. Informes de 12 á 6 de la tarde en dicha casa. 6751 4-10

Se compra una casita en cualquier barrio de esta ciudad ó muy próximo, cuyo valor sea de \$500 á \$1,200. Para informes Aguilar 73, á todas horas. 8-10 6767

Solicito una señora
que sepa de cocina y ase de una casa para un matrimonio sin hijos, tiene que estar en casa de noche. Bernaza 39, encanagado Informará. 6743 4-10

Desee colocarse una buena cocinera peninsular para una casa de familia ó comercio. No va al campo. Informan en Dragones 10. 6650 4-3

Se solicita
un criado de manos para Colon; sueldo tres luises. Referencias, Aguacate 128 de 1 á 3. 6746 4-10

Un matrimonio de mediana edad peninsular, casado en el país y sin familia, desean colocarse en una misma casa ó separados, el de portero, sereno ó para fregar y brillar automóviles, y ella de cocinera ó criada de mano, sabe cocinar bien á la mano. Los dos saben desempeñar bien su obligación y tienen las mejores recomendaciones que se le piden de las casas en que han servido. Para más informes Genios 19, altos, á todas horas. 6695 4-9

Una joven peninsular desea colocarse de criada de mano ó manejadora, es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la recomiende. Informan Angeles 34. 6621 4-9

Desee ponerse al servicio de un caballero en esta ciudad, de color. Siendo responsable de sus deberes y contando con referencias, siéndole lo mismo para la ciudad como para el interior. Informa C. G. Industria 132. 6643 15-9

SE SOLICITA
una inglesa ó americana para cuidar una niña y enseñar el inglés. De doce á dos, Concordia 25. 6614 4-9

Una señora peninsular desea colocarse de criada de mano, tiene quien responda por su conducta. Informan Morro n.º 11. 6643 4-9

En Reina y Guanabacoa
se solicitan dos habitaciones amuebladas de cocina, baño y ventilado, que tenga patio la casa y sea higiénica. Diríjanse á Sra. Clara 41. 6854 4-9

CHAUFEUR
extranjero solicita colocación, ha trabajado en la mejor casa, y tiene recomendaciones. Garrae Automovil. Zulueta 23. 4-9 6834

En Prado núm. 54
se solicita una muchacha blanca ó de color que tenga un carácter, para que ayude á los quehaceres de la casa; se le da un centón y ropa limpia. 6789 4-9

SE SOLICITA
un muchacho que quiera aprender el comercio, sin pretensiones y que traiga buenas referencias. Informes: Dragones 13. 4-9 6674

Una señora peninsular con buena y abundante leche desea colocarse de criada. Tiene dos meses de parida y buenas referencias. Informan en Corrales 251. 4-9 6673

Doña María Fernández y Martínez, desea saber el paradero de su hermano Manuel de los mismos apellidos, natural de Bustier, parroquia de Piñero, Consejo de Cudillero, que según noticias se encontraba por Río de Janeiro y Los Países Bajos. Se solicita á las personas que sepan de él lo comuniquen á O'Reilly núm. 33, en esta capital. 6639 4-9

Una buena cocinera desea colocarse en una casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y no va á la plaza; tiene quien la garantice. Informan Animas 40. 6381 4-9

Desee colocarse de criada de mano ó manejadora una muchacha peninsular; es muy formal y tiene recomendaciones de las casas de su oficio; puede verse en Línea número 29. 6820 4-9

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Ha trabajado en buenas casas; no duerme en el acomodo, solo para la cocina. Tiene quien la recomiende. Informan Zulueta 6 y Refugio 2. 6536 4-9

Una buena cocinera peninsular desea colocarse en casa particular ó establecimiento; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. Informan Cienfuegos 22. 6689 4-9

Se solicita un socio para carnicería y puesto de frutas con un poco de capital que se trabajará; informen Compostela 71, barbería. 6

